

**ACTA SESION ORDINARIA N° 22/2023
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**“SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE,
EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO”**

TABLA

1. Juramento Consejeras y Consejeros Regionales.
2. Aprobación de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 08/11/2023.
3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
 - Ord. N° 4064 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición de camión hidroelevador, Lebu”.
 - Ord. N° 4055 de fecha 17/11/2023, solicita acuerdo para solicitar reasignación recursos Fondo de Apoyo Contingencia Regional.
 - Ord. N° 4054 de fecha 17/11/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto “Reposición alumbrado público diversos sectores Arauco”.
 - Ord. N° 4070 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar reevaluación del proyecto “Reposición de 5 buses para transporte escolar, Tomé”.
4. Informe Comisión de Seguridad Pública.
 - Ord. N° 4069 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición vehículos y equipos para labores de Policía Marítima Directemar Biobío”.
 - Ord. N° 4063 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición de 1 camioneta 4x4 equipada, 1 jeep 4x4 y 2 motos, comuna de Santa Juana”.
5. Informe Comisión de Desarrollo Social.
 - Ord. N° 4056 de fecha 17/11/2023, solicita corrección de certificado CORE 7189/o22 que aprueban proyectos de la Subvención Medio Ambiente FNDR 2022.
 - Ord. N° 4060 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del Fondo Deportistas Destacados FNDR 2023.
 - Ord. N° 4058 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente Asignación Directa Subvenciones FNDR 2023.
 - Ord. N° 4059 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del Fondo Deportistas Destacados FNDR 2023.
 - Ord. N° 4057 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del Fondo Deportistas Destacados FNDR 2023.
6. Informe Comisión de Fomento y Energía.
 - Ord. N° 4062 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Capacitación de Fortalecimiento de Ferias Locales de la comuna de Tirúa”.
 - Ord. N° 4072 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar subsidio Sistema de autogeneración de energía de la localidad de Isla Mocha, comuna de Lebu.

7. Informe Comisión de Riesgos y Desastres.

- Ord. N° 4061 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición carros aljibes, vehículos y equipos de protección para Cuerpo de Bomberos, Penco”.

8. Informe Comisión de Transporte.

- Ord. N° 4066 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Diagnostico conservación vialidad urbana diversas comunas, región del Biobío”.

9. Informe Comisión de Deportes.

- Ord. N°4065 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Prieto Cruz, Concepción”.
- Ord. N° 4068 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol N° 2 recinto Municipal de Deportes Santa Bárbara”.

10. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

- Ord. N° 4067 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición camiones aljibe comuna de Antuco”.

11. Informe Comisión de Medio Ambiente.

Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, solicita pronunciamiento sobre:

- Adenda DIA: Proyecto fotovoltaico Don Davo”, comuna de Cabrero.
- Adenda Complementaria DIA: Centro de eliminación y valorización de residuos industriales, Coronel”.
- DIA: Transporte Terrestre de sustancias químicas y residuos peligrosos.

12. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

- Ord N° 4071 de fecha 17/11/2023, solicita designar representantes del Consejo Regional para Comisión de Seguimiento Convenio de Programación “Disminución del déficit habitacional”.

13. Informe Comisión de Equidad y Perspectiva de Género.

14. Varios

**ACTA SESION ORDINARIA N° 22/2023
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión el presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W.
y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| 1. GONZALEZ SANCHEZ FERNANDO | 14. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIAN |
| 2. ARANEDA GÓMEZ ANA | 15. TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 3. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS | 16. CORDOVA BUSTOS ROBERTS |
| 4. ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA | 17. VARGAS MUÑOZ JAVIERA |
| 5. SANDOVAL JARA EDGAR | 18. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER |
| 6. BLAS MUÑOZ PIERO | 19. VENEGAS GUERRA PEDRO |
| 7. CONTRERAS ALVAREZ YANINA | 20. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. DELGADO CAREAGA ADRIANA | 21. KRAUSE LOBOS ENRIQUE |
| 9. ROJAS CASTILLO IVANIA | 22. CANTEROS TORRES VICTOR |
| 10. REYES AGUAYO FRANCISCO | 23. YÁÑEZ SOTO ALICIA |
| 11. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 24. ARAYA CASTILLO PERLA |
| 12. SANDOVAL OJEDA JAVIER | 25. VIGUERAS MATAMALA BRENDA |
| 13. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS | |

CERTIFICADO MÉDICO:
BURGOS RIOS JACQUELINE
GONZALEZ CATALAN DIANA
PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO

A veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres, siendo las 15:27 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria N° 22 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el salón el Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: procede a abrir la sesión y para realizar la toma de juramento de los nuevos Consejeros y Consejera Regional, entrega la palabra al Ministro de Fe del Core.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., procede a dar lectura de un extracto de las sentencias causa Rol 8.293 del año 2023, dictado por el Tribunal Electoral Regional de la octava región del Biobío:

“Concepción 14 de noviembre de 2023, vistos a fojas 8 rol la presentación de don Rodrigo Díaz Wornier, Gobernador Regional del Biobío, por la cual informa de las renunciaciones a sus cargos de los consejeros regionales del Biobío los señores James Argo Chávez, Rodrigo Vera Riquelme, Andrés Parra Sandoval, Patricio Badilla Cofré, Jaime Vásquez Castillo y de las señoras Teresa Stark Ortega, Marcela Tiznado Fernández y Tania Concha Hidalgo, con el objeto de que el Tribunal provea las vacantes producidas.

Considerando N° 1 que se ha acreditado que las renunciaciones de las y los consejeros regionales están fundadas en sus postulaciones a otros cargos de elección popular, por lo cual legalmente no requieren de acuerdo del consejo regional y así mismo consta que ellos fueron proclamados en su oportunidad como consejeros regionales de la región del Biobío, y aplicando las reglas establecidas en el artículo 42 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Tribunal Electoral ha proveído dichas vacantes conforme a la forma establecida por la Ley.

Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas se proclaman como consejeros regionales de la región del Biobío a los candidatos Luis Alberto Santibáñez Bastidas, por la circunscripción provincial 1, Fernando González Sánchez, por la circunscripción provincial Concepción 2, Perla Araya Castillo, por la circunscripción provincial Concepción 2, Pedro Aleyde Venegas Guerra y Víctor Eduardo Canteros Torres, por la circunscripción provincial Concepción 3, Juan Carlos Villanueva Cabas y Edgar Sebastián Sandoval Jara, por la circunscripción provincial Biobío, y Cristian Gengnagel Navarro, por la circunscripción provincial Arauco.

Por el término que le faltaba completar al consejero o consejera regional respectivo que motivó la vacante.

Redacción del integrante titular don Mauricio Decap Fernández

Regístrese en su oportunidad, archívese, Rol N° 8.293 del año 2023”

A continuación, y acompañado del señor Gobernador Regional, se llama a consejeros regionales para la toma de juramento

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., “Doña Perla Araya Castillo, don Víctor Canteros Torres, don Cristian Gengnagel Navarro, don Fernando González Sánchez. ¿Juran o prometen observar la Constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de consejero regional del Biobío?”

CONSEJERA REGIONAL SR.TA. PERLA ARAYA CASTILLO: señala “Sí juro”

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR CANTEROS TORRES: señala “Sí juro”

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL NAVARRO: señala “Sí juro”

CONSEJERO REGIONAL SR. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ: señala “Sí juro”

A continuación, se llama a consejeros regionales para la toma de juramento

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., *“Don Luis Santibáñez Bastidas, don Edgar Sandoval Jara, don Pedro Venegas Guerra, don Juan Carlos Villanueva Cabas. ¿Juran o prometen observar la Constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de consejero regional del Biobío?”*

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS: señala *“Sí juro”*

CONSEJERO REGIONAL SR. EDGARD SANDOVAL JARA: señala *“Sí juro”*

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS GUERRA: señala *“Sí juro”*

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA CABAS: señala *“Sí juro”*

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: saluda a los Cores que recién han jurado en sus cargos y les desea puedan encontrar una forma de servir el bien común.

Saluda además al Gobernador Marítimo de Talcahuano con los Capitanes de Puerto de la región, a los alcaldes Daniel Salamanca de Santa Bárbara, Henry campos de Talcahuano, Jorge Rivas de Mulchén, Miguel Abuter de Antuco, Pablo Urrutia de Quilaco, Antonio Rivas de Chiguayante y dirigentes deportivos de bomberos.

Menciona que el Gore es muy importante porque permite planificar hacia donde va la región y asignar recursos para a través de ello representar los intereses de las personas que viven en la región, donde los principales aliados son los municipios junto al Gore donde la ciudadanía organizada puede acercarse para programar con el Gobierno central las soluciones que a las personas les afectan, así como a proponer nuevos espacios de desarrollo.

Considera que las 08 personas que se suman harán lo mejor desde sus capacidades pues varios conocen el servicio del Gore y a quienes no les indica que es bueno que en este proceso de integración lleguen nuevas ideas con quienes a partir de su trabajo y desde la base social puedan aportar oxígeno a las discusiones que se tengan.

Indica que no hay nada más importante que el bien común que desde la perspectiva cristiana se funda en que cada una de las personas creadas a imagen y semejanza de Dios son un todo insustituible. El bien común no aplasta a las personas sino se funda en la persona humana.

Les da la bienvenida y en los próximos 12 meses serán de intenso trabajo como han sido los precedentes sin dudar que con buenas personas siempre la tarea es más fácil sacarla adelante y el trabajo en conjunto siempre es bueno.

Explica luego de sus palabras de bienvenida, que se encuentra con una disfonía o está muy afectado de la garganta, por lo que estando él presente le solicitará al Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe pueda ayudarlo enunciando lo que se irá sometiendo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación acta Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 08/11/2023.

ACUERDO N° 01:

CON 16 ABSTENCIONES Y 10 VOTOS A FAVOR, NO SE ALCANZA PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 08/11/2023.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño y Brenda Viguera

ABSTENCIÓN: Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Juan Carlos Villanueva, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G: informa que la comisión inicia su trabajo el día martes 21 de noviembre de 2023 y como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 4064 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición de camión hidroelevador, Lebu”, código BIP 40052668-0, por un monto total de M\$126.810.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Jefe de movilización del Municipio don Néstor Matamala, quien indica que el proyecto consiste en la adquisición de vehículo para apoyar las labores de mantención de alumbrado público en este caso, además se señala que dentro de las funciones de la municipalidad de Lebu se encuentra la responsabilidad de mantener en operación y en buen estado de conservación la iluminación peatonal en todo el rango de la comuna.

Analizado el tema, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4064 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición de camión hidroelevador, Lebu”, código bip 40052668-0, por un monto total de M\$126.810.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N° 4064 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición de camión hidroelevador, Lebu”, código bip 40052668-0, por un monto total de M\$126.810.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN HIDROELEVADOR, LEBU”, CÓDIGO BIP 40052668-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$126.810.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Juan Carlos Villanueva, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G: continúa informando sobre el Ord. N° 4055 de fecha 17/11/2023, que requiere acuerdo para solicitar reasignación recursos Fondo de apoyo Contingencia Regional según lo establece Resolución 04 de SUBDERE, el detalle de la resolución viene indicada en el oficio conductor, la cual está en poder de todos ustedes, el acuerdo correspondiente para realizar la solicitud de reasignación es la suma total de M\$ 530.681.-

Las iniciativas que se encontraban afectas a esta reasignación, los montos asignados y la situación en que se encuentran, y por las cuales se solicita este acuerdo, son las siguientes:

Programa	Código BIP	Nombre proyecto	Comuna	Costo Total Aprobado	Montos Asignado	Observaciones
PIRDT	30134107-0	CONSERVACIÓN CAMINOS RURALES QUIEBRA FRENOS, LAJA-PIRDT	Laja	M\$ 738.163	M\$ 300.000	Proyecto revaluado, con fecha 03/11/2023 se solicitó al CORE recursos adicionales, lo cual fue aprobado sesión 08/11/2023, modificación Convenio y proceso licitatorio impiden gasto el 2023
PIRDT	30103649-0	CONSERVACIÓN CAMINO LAS OBRAS Q-641, SANTA BARBARA	Santa Bárbara	M\$ 773.595	M\$ 200.000	En proceso de reevaluación, con observaciones no respondidas aun por Municipio. No hay gasto 2023
PPVP	30208572-0	CONSTRUCCIÓN PARQUE CULTURAL MAPUCHE CERRO COLOCOLO	Arauco	M\$ 82.533	M\$ 30.681	Iniciativa licitada, sin oferentes, se relicitará, No hay gasto el 2023

Analizado el tema, la comisión por 8 votos a favor y 2 abstenciones, propone a la sala aprobar el Ord. N° 4055 de fecha 17/11/2023, que requiere acuerdo para solicitar reasignación recursos fondo de apoyo contingencia regional según lo establece resolución 04 de Subdere.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N° 4055 de fecha 17/11/2023, que requiere acuerdo para solicitar reasignación recursos fondo de apoyo contingencia regional según lo establece resolución 04 de Subdere.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR SOLICITAR REASIGNACIÓN RECURSOS FONDO DE APOYO CONTINGENCIA REGIONAL POR UNA SUMA TOTAL DE M\$530.681.- SEGÚN SE INDICA:

Programa	Código BIP	Nombre proyecto	Comuna	Costo Total Aprobado	Montos Asignado	Observaciones
PIRDT	30134107-0	CONSERVACIÓN CAMINOS RURALES QUIEBRA FRENOS, LAJA-PIRDT	Laja	M\$ 738.163	M\$ 300.000	Proyecto revaluado, con fecha 03/11/2023 se solicitó al CORE recursos adicionales, lo cual fue aprobado sesión 08/11/2023, modificación Convenio y proceso licitatorio impiden gasto el 2023
PIRDT	30103649-0	CONSERVACIÓN CAMINO LAS OBRAS Q-641, SANTA BARBARA	Santa Bárbara	M\$ 773.595	M\$ 200.000	En proceso de reevaluación, con observaciones no respondidas aun por Municipio. No hay gasto 2023
PPVP	30208572-0	CONSTRUCCIÓN PARQUE CULTURAL MAPUCHE CERRO COLOCOLO	Arauco	M\$ 82.533	M\$ 30.681	Iniciativa licitada, sin oferentes, se relicitará, No hay gasto el 2023

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres y Piero Blas.

ABSTENCIÓN: Juan Carlos Villanueva

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G: respecto del Ord. N° 4054 de fecha 17/11/2023, se indica que solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "Reposición alumbrado público diversos sectores Arauco",

código BIP 30133970-0, por un monto total de \$40.627.000.- con cargo a programa de Inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de la Secplan de la comuna Srta. Romina Pampaloni, quien indica que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica/Ejecutora en el contexto que:

El proyecto no contaba con la aprobación del Ministerio de Energía de acuerdo a la Resolución Subsecretaria Exenta N°42 del Ministerio de Energía de fecha 27-04-2021, por cuanto el proceso de licitación ID 1735-29-LR21 tuvo que ser revocado e iniciar un proceso de aprobación del proyecto por dicho Ministerio, realizando modificaciones al proyecto de acuerdo a normativa vigente. El proyecto tuvo aprobación del Ministerio el año 2023 por lo que la Unidad Técnica ingresa los nuevos antecedentes para su evaluación.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2018	Monto Gasto Año 2022	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 20223
OBRAS CIVILES	\$642.264.000	\$0	\$ 40.627.000	\$ 682.891.000
CONSULTORIAS	18.000.000	\$1.594.000	\$0	\$16.223.000
TOTAL	\$ 660.264.000	\$1.594.000	\$ 40.627.000	\$ 699.114.000

Analizado el tema, la comisión acuerda por unanimidad proponer a la sala aprobar el Ord. N° 4054 de fecha 17/11/2023, que solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "reposición alumbrado público diversos sectores Arauco", código bip 30133970-0, por un monto total de \$40.627.000.- con cargo a programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N° 4054 de fecha 17/11/2023, que solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "reposición alumbrado público diversos sectores Arauco", código bip 30133970-0, por un monto total de \$40.627.000.- con cargo a programa de inversiones del presupuesto del Fndr vigente.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS SECTORES ARAUCO", CÓDIGO BIP 30133970-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$40.627.000.- CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2018	Monto Gasto Año 2022	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 20223
OBRAS CIVILES	\$642.264.000	\$0	\$ 40.627.000	\$ 682.891.000
CONSULTORIAS	18.000.000	\$1.594.000	\$0	\$16.223.000
TOTAL	\$ 660.264.000	\$1.594.000	\$ 40.627.000	\$ 699.114.000

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Vigueras, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G: sobre el Ord. N° 4070 de fecha 17/11/2023, que solicita la aprobación de proyecto reevaluado, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Código BIP	Etapa que postula	Nombre del proyecto	Territorio	Costo total FNDR Original M\$	Costo Total FNDR modificado M\$	Costo Extra M\$
40046125-0	Ejecución	Reposición de 5 buses para transporte escolar, Tomé	Comuna de Tomé	303.391	322.856	19.465

Se menciona por parte del Secplan de la Comuna don Félix Quiroga que el proyecto consiste en la renovación de 5 buses de transporte escolar de la dirección de educación municipal de Tomé, cuyo objetivo es otorgar el soporte logístico para el traslado diario de los estudiantes de los sectores rurales de la comuna.

Consejero Leonidas Peña solicita se pueda incorporar dentro de los requisitos para la postulación de los proyectos, que estos cuenten con inclusión.

Analizado el tema, la comisión acuerda por unanimidad, proponer a la sala aprobar el Ord. N° 4070 de fecha 17/11/2023, que solicita la aprobación de proyecto reevaluado, por el monto indicado, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N° 4070 de fecha 17/11/2023, que solicita la aprobación de proyecto reevaluado, por el monto indicado, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO REEVALUADO “REPOSICIÓN DE 5 BUSES PARA TRANSPORTE ESCOLAR, TOMÉ”, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

Código BIP	Etapa que postula	Nombre del proyecto	Territorio	Costo total FNDR Original M\$	Costo Total FNDR modificado M\$	Costo Extra M\$
40046125-0	Ejecución	Reposición de 5 buses para transporte escolar, Tomé	Comuna de Tomé	303.391	322.856	19.465

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G: en puntos varios indica que el Consejero Piero Blas solicita al ejecutivo que en una próxima reunión de la comisión se exponga sobre el resultado de una consultoría realizada por la Fundación Chiquihue denominada “Aproximación metodológica para la identificación y cuantificación de las actividades conexas de la región del Biobío.

3. Informe de Comisión de Seguridad Pública

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Vicepresidente de la comisión señala que la comisión inicia su trabajo el día lunes 06 de noviembre de 2023 y se analiza el Ord. N° 4069 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición vehículos y equipos para labores de Policía Marítima Directemar Biobío”, código BIP 40057095-0, cuyo costo total FNDR es de M\$1.302.616, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de Gobernador Marítimo: Capitán de Navío LT Carlos Cerda Espejo., quien señala que la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, es el organismo de alto nivel de la Armada de Chile que como servicio público del Estado de Chile, cautela el cumplimiento de las leyes y acuerdos internacionales vigentes, para dar seguridad marítima, proteger la vida humana en el mar, zonas fluviales y lacustres; preservar el medio ambiente acuático y los recursos naturales marinos; ejercer la policía marítima y fiscalizar y regular las actividades que se desarrollan en el ámbito marítimo de su jurisdicción, con el propósito de contribuir al desarrollo marítimo de la nación.

Este proyecto de la autoridad marítima de la región del Biobío obedece a la identificación de un problema público, el cual dice relación con que existe una brecha entre la demanda ciudadana de servicios de seguridad pública marítima en el ámbito de la policía marítima en relación con la oferta de capacidades policiales marítimas de las cuales dispone actualmente la autoridad marítima de la región del Biobío, este problema identificado, se compone, a su vez de cuatro subproblemas, los cuales en forma individual y al mismo tiempo en forma conjunta lo configuran, siendo estos:

- Brecha en la capacidad de cobertura y desplazamiento territorial de la policía marítima
- Brecha en la capacidad disponible de protección del Medio Ambiente Acuático.
- Brecha en la capacidad disponible de protección del medio ambiente acuático.
- Brecha en la capacidad disponible de vigilancia área marítima costera.

Se indica también que este proyecto es pionero en Chile, primera vez que se postula en un Gobierno Regional. Se realizaron consultas por parte de los consejeros y consejeras regionales las que fueron respondidas de forma inmediata.

Analizado el tema, la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4069 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición vehículos y equipos para labores de Policía Marítima Directemar Biobío”, código BIP 40057095-0, cuyo costo total FNDR es de M\$1.302.616, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Solicita someter a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N° 4069 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición vehículos y equipos para labores de Policía Marítima Directemar Biobío”, código BIP 40057095-0, cuyo costo total FNDR es de M\$1.302.616, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORES DE POLICÍA MARÍTIMA DIRECTEMAR BIOBÍO”, CÓDIGO BIP 40057096-0, POR UN MONTO TOTAL

M\$1.302.616.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: felicita al Gobernador Marítimo deseando que lo aprobado apoye las labores de la policía marítima pues son los principales aliados de pescadores, del turismo y vecinos en el borde costero. Le manifiesta un respaldo del Core con esta aprobación unánime.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: informa que se analiza el Ord. N° 4063 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición de 1 camioneta 4x4 equipada, 1 jeep 4x4 y 2 motos, comuna de Santa Juana”, código BIP 40053394-0, cuyo costo total FNDR es de M\$86.973, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para el punto se contó con la presencia del encargado de seguridad de la municipalidad quien expuso sobre el proyecto en cuestión:

Este proyecto consiste en la adquisición de 4 vehículos de patrullaje preventivo 2 motocicletas equipadas con todos los accesorios de seguridad correspondientes para cada conductor, 1 camioneta 4 x 4 equipada con la configuración de seguridad pública estándar, baliza, radio comunican, cámara, inversor, foco en techo direccional, winche 5000 libras o equivalente como máximo, neumáticos 245/70 o 75 R17 pantaneros, tiro arrastres, barra negra de trabajo montada en baranda, motosierra, napoleón, láminas de seguridad vidrios laterales, linga, parachoques reforzados y caja de herramientas, pick up y un jeep con tres puertas, cuatro pasajeros, en regla con normas correspondientes, tracción 4x4, transmisión mecánica de 5 velocidades, dirección asistida y equipadas con baliza, radio de comunicaciones, megáfono, luz direccional y gráfica municipal y GORE Biobío

Analizado el tema, la comisión acuerda por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4063 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición de 1 camioneta 4x4 equipada, 1 jeep 4x4 y 2 motos, comuna de Santa Juana”, código BIP 40053394-0, cuyo costo total FNDR es de M\$86.973, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Solicita someter a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N° 4063 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición de 1 camioneta 4x4 equipada, 1 jeep 4x4 y 2 motos, comuna de Santa Juana”, código BIP 40053394-0, cuyo costo total FNDR es de M\$86.973, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE 1 CAMIONETA 4X4 EQUIPADA, 1 JEEP 4X4 Y 2 MOTOS, COMUNA DE SANTA JUANA”, CÓDIGO BIP 40053394-0, POR UN MONTO TOTAL M\$86.973.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: indica que en puntos varios el consejero Javier Sandoval O., reitera la solicitud de información referente al estado financiero que se encuentran los proyectos.

La consejera Javiera Vargas M., sobre la inseguridad que se ha visto este último tiempo la comuna de San Pedro de la Paz, solicita se pueda invitar al encargado de Seguridad de la municipalidad y exponga en qué situación se encuentra la comuna.

La consejera Camila Arriagada G., sobre la misma línea de la inseguridad que se vive en la comuna de Penco, también solicita se pueda invitar al encargado de Seguridad de la municipalidad para poder contar con su exposición en relación al estado de la comuna en materia de seguridad.

En relación a lo señalado anteriormente por las consejeras en atención a la evaluación de cómo va el proyecto Biobío más seguro, la invitación a las comunas de Penco y San Pedro

El presidente de la comisión reitera la solicitud de información en relación al convenio OS-14, carabineros y municipios

4. Informe Comisión Desarrollo Social.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRA. ALICIA YAÑEZ S.: presidenta de la comisión menciona que la comisión inicia su trabajo el día martes 21 de noviembre de 2023 y como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°4056 de fecha 17/11/2023, que solicita corrección de certificado CORE 7189/o22 que aprueban proyectos de la Subvención Medio Ambiente FNDR 2022.

Para el análisis, se contó con la presencia de Vivianne Muñoz, encargada de la unidad de subvenciones del Gobierno Regional. Las y los consejeros hicieron consultas, las cuales fueron respondidas en su totalidad.

Analizado el tema, la comisión propone por unanimidad aprobar el Ord. N°4056 de fecha 17/11/2023, que solicita corrección de certificado Core 7189/o22 que aprueba proyectos de la subvención medio ambiente Fndr 2022.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N°4056 de fecha 17/11/2023, que solicita corrección de certificado Core 7189/o22 que aprueba proyectos de la subvención medio ambiente Fndr 2022.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN CERTIFICADO CORE N° 7189O22 DE FECHA 05/12/2022, QUE APRUEBAN PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN MEDIO AMBIENTE FNDR 2022, PARA CONTINUAR CON TRÁMITE ADMINISTRATIVO SEGÚN SE INDICA:

Código	Nombre Proyecto	Nombre Institución dice:	Nombre Institución debe decir:	Provincia	Comuna	Monto aprobado CORE
2022MA0073	En el Huerto Aprendiendo	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Particular Río de Reposo de Cañete	Centro General de Padres, Madres y Apoderados de la Escuela Particular en Río de Reposo de la Comuna de Cañete	Arauco	Cañete	3.000.000

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRA. ALICIA YAÑEZ S.: Como segundo punto de la tabla, se hizo análisis del Ord. N°4060 de fecha 17/11/2023, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados 2023.

El proyecto, postulado por el club deportivo Trost, de la comuna de Los Ángeles tiene como objetivo la preparación y participación en Competencias de la deportista Consuelo Alarcón en la disciplina del Tenis, contemplando su participación en 4 torneos a realizarse en Colombia, Ecuador y Brasil.

Analizado el tema, la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N°4060 de fecha 17/11/2023, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados 2023, por un monto de \$4.999.938

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Ord. N°4060 de fecha 17/11/2023, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados 2023, por un monto de \$4.999.938

ACUERDO N° 09:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO POSTULADO Y RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DEL FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR 2023, QUE SE INDICA:

Código	Lineamiento	Estamento	Nombre del Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia	Comuna	Monto Recomendado \$	Puntaje final
2023DD0052	Preparación y participación, o solo participación en Competencias Internacionales	Privado	Preparación y Participación en Competencias de Tenis de la Mundialista Consuelo Alarcón	Club Deportivo Trost	Los Angeles	Biobio	\$4.999.938	84

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRA. ALICIA YAÑEZ S.: como tercer punto de la tabla, se hizo análisis del Ord. N°4058 de fecha 17/11/2023 que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente Asignación directa Subvenciones FNDR 2023.

El proyecto "Ángeles del Alma", postulado por la Corporación de padres que han perdido hijos Renacer, con un monto recomendado de 7.000.000 de pesos, se ejecutará en la provincia del Biobío, de manera Intercomunal.

Se especifica que existe un error en el oficio, en donde se mencionaba que la provincia de ejecución es Concepción, sin embargo, se explica que será desarrollado en la provincia del Biobío y se hará la corrección pertinente del oficio, el cual ya ha sido recibido con su corrección respectiva y ha sido enviado para conocimiento de los consejeros y consejeras.

La consejera Camila Arriagada plantea que ha pedido a la comisión que la fundación María Jesús, enfocada en Equinoterapia, de la comuna de Talcahuano, pueda venir a

presentar a la comisión respecto de su trabajo como organización. Sobre esto, la presidenta de la comisión, Alicia Yáñez, responde que una vez la organización se adjudique los fondos, se analizará la posibilidad de que puedan venir a la comisión a presentar.

Los y las consejeras hicieron consultas al ejecutivo, siendo estas respondidas en su totalidad.

Analizado el tema, la comisión propone por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N°4114 de fecha 21/11/2023 que rectifica al Ord. N°4058 de fecha 17/11/2023 y que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente asignación directa subvenciones Fndr 2023, por un monto de \$7.000.000.-

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N°4114 de fecha 21/11/2023 que rectifica al Ord. N°4058 de fecha 17/11/2023 y que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente asignación directa subvenciones Fndr 2023, por un monto de \$7.000.000.-

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR COMPLEMENTAR Y CORRIGE PROVINCIA PROYECTO 2023AD052 DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES, EN RELACIÓN A PROVINCIA A EJECUTAR:

Código	Estamento	Nombre de Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia dice	Provincia debe decir:	Comuna	Monto recomendado
2023AD052	Privado	"Angeles del Alma"	Corp. de Padres que ha perdido hijos Renacer	Concepción	Biobío	Intercomunal	\$7.000.000.-

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yáñez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRA. ALICIA YAÑEZ S.: como cuarto punto de la tabla, se dio análisis al Ord. N°4059 de fecha 17/11/2023, remite proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados FNDR 2023, para análisis y sanción.

El proyecto, postulado por el club deportivo UCM, de la comuna de Los Ángeles tiene como objetivo la preparación y participación en Competencias de la deportista Amalia Medina en la disciplina de Ciclismo Cross Country, contemplando su participación en distintos campeonatos en Europa, y como principal foco al campeonato del mundo Vallnord, en Andorra.

Analizado el tema, la comisión propone por unanimidad aprobar el Ord. N°4059 de fecha 17/11/2023 que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados 2023, por un monto de \$5.000.000.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N°4059 de fecha 17/11/2023 que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados 2023, por un monto de \$5.000.000.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR 2023, QUE SE INDICA:

Código	Lineamiento	Estamento	Nombre del Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia	Comuna	Monto Recomendado \$	Puntaje final
2023DD0050	Preparación y Participación, o solo participación en Competencias Internacionales	Privado	Preparación y Participación Internacional Amalia Medina Xco.	Club Deportivo UCM Los Angeles	Los Angeles	Biobío	\$5.000.000	89

FAVOR: Yanina Contreras, Perla Araya, Fernando González, Juan Carlos Villanueva, Piero Blas, Rodrigo Díaz, Adriana Delgado, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Víctor Canteros, Eduardo Borgoño, Enrique Krause, Javier Sandoval, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Cristian Gengnagel, Brenda Viguera, Roberts Córdova, Ana Araneda, Alicia Yañez, Pedro Venegas, Camila Arriagada, Luis Santibáñez, Leonidas Peña, Javiera Vargas,
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIÓBIO, SRA. ALICIA YAÑEZ S.: como quinto punto de la tabla se analizó el Ord. N°4057 de fecha 17/11/2023, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del Fondo Deportistas destacados FNDR 2023.

El proyecto, postulado por el club atlético Nahuen, de la comuna de Concepción, tiene como objetivo la preparación y participación del deportista Julio Espinoza Aros en la disciplina de Atletismo Cross Country, enfocándose en el torneo nacional de Cross country de verano en Santiago, a realizarse el 6 de enero del 2024.

Analizado el tema, la comisión propone por unanimidad aprobar el Ord. N°4057 de fecha 17/11/2023 que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados 2023, por un monto de \$4.729.780.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N°4057 de fecha 17/11/2023 que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente del fondo de deportistas destacados 2023, por un monto de \$4.729.780.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR 2023, QUE SE INDICA:

Código	Lineamiento	Estamento	Nombre del Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia	Comuna	Monto Recomendado \$	Puntaje final
2023DD0051	Preparación y Participación, o solo participación en Competencias Nacionales	Privado	Preparación y Participación en Nacional de Cross Country 2024	Club Atlético Nahuen	Concepción	Concepción	\$4.729.780	93

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIÓBIO, SRA. ALICIA YAÑEZ S.: en puntos Varios el consejero Pedro Venegas comenta respecto a los juegos panamericanos, en los que se da un punto de unión para el país a través del deporte, y por ello, la aprobación de estos

proyectos de deportistas destacados son una fórmula por parte del consejo regional para unir al país.

La consejera Adriana Delgado consulta al ejecutivo respecto al proyecto de asignación directa del Club de Adulto Mayor Años bailables de Penco, debido a que ellos participarán de un campeonato próximamente y requieren los fondos para la inscripción y la financiación de su participación en el campeonato.

La consejera Yanina Contreras consulta al ejecutivo sobre la situación de APAIT 21, que envió una solicitud de reconsideración presupuestaria y pide que se le pueda dar una respuesta a la organización. Además, pide un estimativo de fechas de las subvenciones, una calendarización aproximada de cuándo se darán las firmas de convenios, para mantener informada a las organizaciones beneficiarias.

El Consejero Gabriel Torres plantea a la presidenta de la comisión la posibilidad de que se cite a la directora del Teatro Regional del Biobío, para que pueda dar una actualización respecto a la situación por la que está atravesando el Teatro, principalmente debido a que el gobierno regional ha destinado fondos para su financiamiento por un par de años.

El consejero Javier Sandoval menciona que existió un compromiso por parte del gobernador regional para apoyo con insumos, como, por ejemplo, computadores a APAIT 21, por lo que pide que se recuerde al ejecutivo respecto a este compromiso, para poder concretar la entrega de los insumos a la organización. Como segundo tema, menciona a la Mesa de cuidadoras. Plantea que la orientación o sentido del proyecto ha sido cambiada de lo que ellas postulaban en un principio, cambiándose ahora a capacitaciones, y no a ayudas directas, como debía ser desde el principio. Por ello plantea que sería necesario contactar a la organización ejecutora para acompañarlas y ayudarlas a retomar el rumbo inicial.

Respecto al caso convenios, el consejero solicita que se puedan retomar las consultas realizadas en comisión, esto debido a que se ha levantado el secreto de la investigación por parte de fiscalía. Ante esto, la presidenta de la comisión se compromete a ver qué se puede hacer y cuándo se puede retomar esta temática.

La consejera Adriana Delgado hace mención a un programa que debía haberse ejecutado en ayuda a las personas damnificadas por incendios forestales, pide información respecto a por qué no ha sido ejecutado. La presidenta de la comisión, Alicia Yáñez, menciona que ese es un programa que se vio en el pilar social, que efectivamente fue analizado por la comisión pero que no hay más información respecto a su ejecución.

5. Informe Comisión de Fomento y Energía

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRA. BRENDA VIGUERAS M.: vicepresidenta de la comisión, indica que la comisión inicia su trabajo el día martes 21 de noviembre de 2023 y como primer punto se analizó Ord. N° 4062 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para proyecto “Capacitación de Fortalecimiento de Ferias Locales de la comuna de Tirúa”, por M\$ 200.000.-

Para ello se contó con el alcalde de la comuna, José Linco, instancia donde se indicó que se busca promover el desarrollo territorial generando competencias técnicas de los emprendedores de la comuna, entregando para ello capacitaciones que permitan el aumento del valor agregado de sus productos, mejorando la condición de infraestructura

en la instalación de las ferias y entregar cohesión local con la promoción de actividades artístico-culturales.

Explica que se cuenta con 6 ferias en distintos sectores de la comuna, participando varias comunidades mapuches, por lo que se desea mejorar las competencias de 180 productores locales y fortalecer la imagen de la comuna como destino turístico.

Por parte de los Cores se menciona que con este tipo de iniciativas se genera un flujo importante de personas apoyando a la economía circular. Se solicita conocer si en este proyecto se realizará alguna licitación o lo verán directamente desde el municipio, por ejemplo, respecto de las capacitaciones para los talleres y por las actividades culturales. Se plantea además al ejecutivo, analizar el desarrollo de un programa de ferias regionales.

El Alcalde indica que se contratarán servicios para temas técnico como iluminación, amplificación y el desarrollo de algunos talleres. El municipio por su parte dispondrá de recursos con funcionarios en la instalación de la infraestructura y equipamiento.

Analizado el tema la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 4062 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “capacitación de fortalecimiento de ferias locales de la comuna de Tirúa”, por M\$ 200.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4062 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “capacitación de fortalecimiento de ferias locales de la comuna de Tirúa”, por M\$ 200.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE FERIAS LOCALES DE LA COMUNA DE TIRÚA”, CÓDIGO BIP 40057383-0, POR UN MONTO TOTAL M\$200.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguerras, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRA. BRENDA VIGUERAS M.: como segundo tema se analizó el Ord. N° 4072 de fecha 17/11/2023, que solicita aprobar subsidio Sistema de autogeneración de energía de la localidad de Isla Mocha, comuna de Lebu por \$366.695.463.-

Este tema fue visto con la señora Marta Vega, de la División de Transporte del Gore., y Jorge Ravanal, administrador municipal de Lebu. Se señaló que el monto, como es habitual, es determinado por la Subsecretaría de Energía, aporte con el cual se espera beneficiar a más de 259 usuarios que considera 240 viviendas, dos escuelas, una posta, 4 servicios públicos y tres iglesias. Financiamiento que contempla la administración y operación del sistema, el que se encuentra a cargo de la municipalidad de Lebu.

Se explica que la idea es que los clientes paguen la tarifa como si vivieran en la comuna de Lebu y la diferencia se compensa con el subsidio. Para llegar a este trámite la Subsecretaría de Energía hace un reconocimiento del territorio como aislado y determina el monto del subsidio para el año. Así para este 2023 se definió más de 635 millones que

incluye reparaciones por daño y mantenimiento preventivo, aprobándose en mayo de este año un subsidio de emergencia por 268 millones de pesos para los primeros 6 meses y ahora se piden más de 366 millones de pesos.

Sobre el tema se menciona que, por los constantes cortes de energía, hace algunos días se quemó un poste de madera en el sector Sur de la Isla, según lo informado por la presidenta de la Junta de Vecinos, lo que se menciona para tener en consideración.

Se consulta además por el tema del generador que es de la empresa que quedó con una deuda de los subsidios anteriores y si esos dineros se han recuperado. También se pregunta cuánto es el porcentaje sobre el financiamiento que deben pagar los isleños, se pide conocer un catastro de la recaudación de los subsidios anteriores, y si existe algún pronunciamiento de contraloría y el municipio.

Se explica por parte del municipio que se desea reparar la postación y el equipamiento en especial los transformadores, pues ya completaron su vida útil, eso para entregar un mejor servicio y evitar el no pago por parte de algunos vecinos. Además, se indica que están trabajando para ver la matriz energética que se necesita en la isla y estudiar otras posibilidades de generación de energía.

Sobre la deuda, se menciona que se trata de un problema judicial entre privados, ocurriendo que el año 2021 se tramitó el pago del subsidio, se hizo el convenio con la cooperativa y antes de girar llegó una precautoria de Tribunales por retención de fondos teniendo que girar los recursos a la cuenta corriente del Tribunal donde, están los fondos mientras dura el proceso.

Al concluir el tema se menciona que los cores del territorio, hicieron las gestiones para visitar la Isla, vuelo que en su oportunidad por mal tiempo se debió suspender, lo que se espera retomar prontamente.

Analizado el tema la comisión por 02 rechazos y 09 votos a favor se recomienda a la sala aprobar Ord. N° 4072 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar subsidio sistema de autogeneración de energía de la localidad de isla mocha, comuna de Lebu por \$366.695.463.-

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRTA. CAMILA ARRIAGADA G.: señala que el tema de la generación de energía en la Isla Mocha ha traído rivasas repercusiones y se ha judicializado un monto de una deuda que esta pendiente a la empresa que era proveedora del combustible, misma empresa que tuvo que auxiliar el tema de los cortes y entregar un generador para que los habitantes de la isla no quedaran sin electricidad.

Menciona que se hicieron bastantes consultas en la comisión de las cuales no quedaron todas respondida satisfactoriamente pues se desconoce el monto que se paga como usuarios del sistema de energía lo que no está regulado incluso por parte del municipio se dijo que habían personas colgadas al suministro y es porque no hay una claridad ni estabilidad en el servicio pues las confianzas se perdieron con la cooperativa por existir irregularidades y eventuales faltas con los fondos públicos y que se desconoce la investigación.

Plantea que no quisieran perjudicar a los isleños, pero hasta que no se subsane el adeudamiento millonario por tanto tiempo y que el Gore no de una respuesta clara su bancada no podrá apoyar el subsidio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: señala que sí hay una respuesta y es una determinación de los tribunales de justicia que

el Gore como entidad pública esta obligada a respetar. Indica que en la lectura del acta dice claramente que existe una medida precautoria y el dinero esta consignado en los tribunales, una vez que se resuelva la disputa en tribunales de justicia entre la cooperativa y la empresa prestadora de servicio eso quedará resuelto y el mismo tribunal determinará hacer el pago a quien en justicia le corresponda.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4072 de fecha 17/11/2023, solicita aprobar subsidio sistema de autogeneración de energía de la localidad de isla mocha, comuna de Lebu por \$366.695.463.-

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA APROBAR SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA DE LA LOCALIDAD DE ISLA MOCHA, COMUNA DE LEBU, PARA EL AÑO, 2023, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE \$366.695.463.-

Nombre del Subsidio	Institución	Territorio	Costo Total FNDR (\$)
Subsidio Sistema de Autogeneración de Energía de la localidad de Isla Mocha, comuna de Lebu	Municipio	Comuna de Lebu	366.695.463

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguerras, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

CONTRA: Javier Sandoval y Camila Arriagada

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIÓBIO, SRA. BRENDA VIGUERAS M.: menciona que como tercer punto se analizó el Ord. N° 4053 de fecha 17/11/2023, presentación para determinar la focalización territorial de la intervención de Inversión Regional de Programas FOSIS y SERCOTEC.

Este tema fue analizado con Sandra Ibáñez, jefa de la división de Fomento, Patricio Fierro, director del Fosis., y Oclides Anriquez, director regional de Sercotec. Sobre la materia se indicó que de acuerdo a lo señalado en el Decreto 248 que transfiere la competencia radicada en el Fondo de Solidaridad e Inversión Social a los Gobiernos Regionales, por lo que se tendrá el ejercicio compartido para determinar la focalización territorial de la intervención de Inversión Regional de Asignación Local, respecto de los programas "Yo Emprendo" y "Acción", o de aquellos que los sucedan según la aprobación de las ofertas programáticas. Es decir, se refiere a la selección de las comunas en que FOSIS ejecutará los programas, lo que no implica traspaso de recursos.

Respecto de Sercotec., según el Decreto 246 que también alude el artículo 1° del DS N°64, de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se transfiere a los Gobiernos Regionales determinar la focalización respecto de los instrumentos: Crece Fondo de Desarrollo de Negocios; Capital Semilla Emprende y Capital Abeja Emprende; Mejora Negocios Fondo de Asesorías Empresariales, Almacenes de Chile, Promoción y Canales de Comercialización; Redes de Oportunidades de Negocios y Juntos Fondo para Negocios Asociativos; o de aquellos que los sucedan, según la aprobación de las ofertas programáticas, identificándose los criterios de selección. La competencia será ejercida de manera compartida entre Sercotec y el Gobierno Regional respectivo.

Lo anterior se refiere a identificar desafíos, problemáticas, necesidades de emprendedores, según criterios territoriales, sector económico, género, etnia y rango etario, sin que eso tampoco implique traspaso de recursos.

En el caso del Fosis la inversión Fosis Iral 2024, por programas y provincias, es por más de 1.078 millones de pesos, para más de 1.000 beneficiados. En tanto en el caso de Sercotec es por más de 1.500 millones, para cinco programas.

En el análisis del tema cores plantearon que por ejemplo en el caso de Sercotec existen pocos recursos en la asignación de nivel central, considerándose que se debieran aumentar los aportes en estas líneas, apoyando desde el Gore los equipos regionales que tienen experiencia y con programas conocidos.

Se propone también hacer un análisis de los planes de inversión, para no duplicar los esfuerzos y complementar lo que tiene el Gore en fomento, así como hacer una tabla comparativa de lo que se entrega desde el Gore y lo que entregan los servicios para las mismas actividades, lo que podría permitir ver de qué manera se distribuye mejor.

Analizado el tema la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 4053 de fecha 17/11/2023, para determinar la focalización territorial de la intervención de inversión regional de programas Fosis y Sercotec.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4053 de fecha 17/11/2023, para determinar la focalización territorial de la intervención de inversión regional de programas Fosis y Sercotec.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DETERMINAR LA FOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INTERVENCIÓN DE INVERSIÓN REGIONAL DE PROGRAMAS FOSIS Y SERCOTEC.

FAVOR: Christopher Gengnagel, Gabriel Torres, Javiera Vargas, Yanina Contreras, Ana Araneda, Adriana Delgado, Piero Blas, Luis Santibáñez, Víctor Canteros, Pedro Venegas, Francisco Reyes, Ivania Rojas, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Rodrigo Díaz, Fernando González, Enrique Krause, Brenda Viguera, Eduardo Borgoño, Roberts Córdova, Camila Arriagada, Juan Carlos Villanueva, Alicia Yañez, Perla Araya y Edgar Sandoval
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

6. Informe Comisión Gestión de Riesgos y Desastres.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. ROBERTS CORDOVA B.: vicepresidente de la comisión saluda al superintendente de Bomberos de Penco y al Director de la 4ta compañía. Informa que trabajaron el 20.11.2023 y como primer tema se analizó el Ord. N° 4061 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición carros aljibes, vehículos y equipos de protección para Cuerpo de Bomberos, Penco”, cuyo costo total FNDR es de M\$ 1.175.638, modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Se contó con la presencia y exposición de César Jara, superintendente de Bomberos de Penco, César Castillo director de la 4ta compañía y Rodrigo Soto Secplan del municipio de Penco. Se expuso que el cuerpo de bomberos de Penco cuenta con sólo una cisterna de 8000 lts., lo que es insuficiente para cubrir labores de inspección, análisis, apoyo logístico y recambio de personal, lo que es insuficiente en caso de emergencias de grandes dimensiones.

El proyecto permitirá a bomberos coordinar las acciones destinadas a dar respuestas especializadas y rápidas.

Analizado el tema la comisión recomienda por unanimidad a la sala aprobar Ord. N° 4061 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición carros aljibes, vehículos y equipos de protección para Cuerpo de Bomberos, Penco”, cuyo costo total

FNDR es de M\$ 1.175.638, modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4061 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición carros aljibes, vehículos y equipos de protección para Cuerpo de Bomberos, Penco”, cuyo costo total FNDR es de M\$ 1.175.638, modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CARROS ALJIBES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA CUERPO DE BOMBEROS, PENCO”, CÓDIGO BIP 40056015-0, POR UN MONTO TOTAL M\$1.175.638.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: saluda a Néstor Matamala vicepresidente regional de Bomberos, Freddy Neira, Administrador de la municipalidad de Penco y a don Guillermo Hernández ex consejero regional, a la vez que Felicia a bomberos por el proyecto.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. ROBERTS CORDOVA B.: informa que en puntos varios el consejero regional Cristian Gengnagel consulta sobre la existencia o no de criterios formados para el próximo año respecto a la financiación de bomberos, si será parte de un gran proyecto o serán proyectos individuales.

El consejero regional Eduardo Borgoño menciona que muchos proyectos en beneficio de bomberos han pasado por diferentes comisiones, con muchos recursos de por medio, y según la última indicación es que eran 50 proyectos aprobados en ejecución sin rendición de cuentas. Considera que es preocupante por lo que solicita que desde el ejecutivo se pueda realizar una presentación acerca del tema.

El consejero regional Roberts Córdova solicita que para la próxima comisión de Riesgos y Desastres se pueda entregar un detalle de la cartera de proyectos de bomberos, detallando proyectos con y sin firma de convenio, cartera RS y estado de ejecución de proyectos.

El consejero regional Víctor Canteros solicita poder conocer cuánto dinero se ha entregado directamente a distintas instituciones durante el año 2023, en el marco de las facultades de administrar y fiscalizar.

La consejera regional Adriana Delgado solicita saber respecto al estado actual del proyecto del Cuartel de Bomberos de Tomé que se encuentra en reevaluación.

Al concluir saluda a Rodrigo Vera ex consejero regional que hasta último momento trabajó y le dio seguimiento al proyecto de Bomberos.

7. Informe Comisión de Transporte

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. GABRIEL TORRES H.: presidente de la comisión menciona que la comisión inicia su trabajo el día martes 21 de noviembre de 2023, donde se analizó el Ord. N° 4066 de fecha 17 de noviembre del 2023, que somete a consideración para análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de EJECUCIÓN del estudio básico “DIAGNÓSTICO CONSERVACIÓN VIALIDAD URBANAS DIVERSAS COMUNAS, REGIÓN DEL BIOBÍO”, cuyo costo total FNDR es de M\$ 649.693, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se contó con la presencia y exposición de don Cristián Velásquez y don Carlos Durán, encargados de proyectos urbanos del SERVIU. Se indica que el objeto es contar con un instrumento de apoyo a la planificación, que tienda a mejorar la eficacia de las inversiones públicas en el área de vialidad urbana.

Corresponde a un estudio básico para desarrollar un diagnóstico del estado de los pavimentos de las vialidades urbanas de comunas con alto flujo vehicular en la región del Biobío, correspondientes a Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano y Los Ángeles. El estudio se desarrollará mediante un levantamiento de información, diagnóstico, propuestas y soluciones para un plan de intervención de mantenimiento vial.

El consejero regional Gabriel Torres presenta dudas respecto a la velocidad del estudio, y las reacciones que esto puede tener en la ciudadanía. Indica que deja bastante que desear el aparato público, ya que está con una exagerada lentitud y burocracia.

El consejero regional Cristian Gengnagel declara que le llama la atención que no haya ninguna comuna de la provincia de Arauco y consulta los motivos de esto, ya que las 4 comunas principales han experimentado un aumento de su parque automotriz, llevando a tener tacos todos los días en el horario peak, de la misma forma que sucede en una gran ciudad.

Finalmente, los consejeros y consejeras presentes realizaron comentarios y preguntas, las cuales fueron respondidas por los representantes del SERVIU presentes en la comisión.

Analizado el tema, la comisión por 10 votos a favor y 1 abstención se propone a la sala aprobar el Ord. N° 4066 de fecha 17 de noviembre del 2023, que somete a consideración para análisis y sanción del consejo regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del estudio básico “Diagnóstico conservación vialidad urbanas diversas comunas, región del Biobío”, cuyo costo total Fndr es de M\$ 649.693, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4066 de fecha 17 de noviembre del 2023, que somete a consideración para análisis y sanción del consejo regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del estudio básico “Diagnóstico conservación vialidad urbanas diversas comunas, región del Biobío”, cuyo costo total Fndr es de M\$ 649.693, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL ESTUDIO BÁSICO “DIAGNÓSTICO CONSERVACIÓN VIALIDAD URBANA DIVERSAS COMUNAS, REGIÓN DEL BIOBÍO”, CÓDIGO BIP 40048479-0, POR UN MONTO

TOTAL M\$649.693.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Aráneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. GABRIEL TORRES H.: en puntos varios la consejera Camila Arriagada comenta que hace menos de 1 mes, tuvo participación ciudadana en el sector rural de Primer Agua en Penco, respecto a una concesionaria contratada por el MOP que está haciendo una presentación de un estudio integral “Concesión acceso norte a Concepción”, que corresponde a un mega proyecto; que presenta fecha de término del anteproyecto el segundo semestre de 2023. Respecto a lo mismo, encuentra conveniente oficial al MOP para que en próximas comisiones de Transporte puedan venir presentar proyecto antes que termine el periodo de estudio y anteproyecto, para realizarles observaciones como cuerpo colegiado.

El consejero regional Pedro Venegas respecto al compromiso con las comunas, con mesas de trabajo y dirigentes barriales, solicita conocer el estado de avance y una Carta Gantt, para obtener y poder dar información a la comunidad sobre el Cuarto Puente Industrial, sobre Pie de Monte, sobre la Ruta a Chiguayante.

El consejero Víctor Canteros, respecto a la extensión del Biotren hasta Lota, que se presupuestaba para el 2027 y se está ya atrasando a 2030. Considera que el estar entrampados en los dineros, o el que no estén todos los recursos; no pueden no permitir que se hagan los programas, por lo que solicita realizar las consultas al Presidente de EFE Regional la posibilidad de trabajar por tramos.

El consejero regional Leonidas Peña solicita tratar el tema de la provincia de Arauco, para considerar también hacer un estudio de las calles de la provincia, especialmente los caminos principales y las entradas que están colapsadas por mal estado de las carreteras. También solicita aclarar las competencias actuales de vialidad a través del SERVIU, para comprender cuál es la situación actual.

La consejera regional Yanina Contreras comenta que, si los Gobiernos Regionales presentan más atribuciones, esto se tiene que ver reflejado en el presupuesto para ejecución Por su intermedio también, a petición de la consejera regional Javiera Vargas le pregunta al ejecutivo si llegó una carta de la JJVV de la Unidad Vecinal N° 3 de San Pedro Paz, y si esta ha llegado, invitar a la JJVV a una próxima comisión de Transporte.

El consejero Gabriel Torres comenta que respecto a todas las consultas y requerimientos hacia el directorio de EFE Sur y del MOP, se acordó en la anterior comisión de Transporte que posterior a la Mesa de Más Movilidad, que se realizará el día miércoles 22 de noviembre a las 10:00 horas, se realizaría de citar a ambas instituciones para tratar todos los temas e inquietudes existentes. También comenta que respecto a todos los problemas que se visualizan en estas comisiones de trabajo, es que encuentra necesario el realizar reuniones de trabajo en conjunto con los parlamentarios.

Agrega que hoy acudieron junto al Gobernador y el jefe de división de Transporte en la UDEC., a una reunión con el Subsecretario de Transportes desde las 10:00 a las 13:30 hrs., instancia que fue una intensa jornada esperando la primera quincena de diciembre citar a reunión, ya habló con el gerente general de proyectos de EFE que quedó comprometido a asistir y en conjunto con el MOP ver estos temas

8. Informe Comisión de Deportes.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. ROBERTS CORDOVA B.: presidente de la comisión menciona que se inicia su trabajo el día martes 21 de noviembre de 2023 y como primer punto de la tabla se analizó el Ord N°4065 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Prieto Cruz, Concepción”, código BIP 40044923-0, por un monto total de M\$1.179.790.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia del Alcalde de la Comuna de Concepción, don Alvaro Ortiz, Secplan Pedro Venegas y Dirigentes Deportivos del sector. Se indica que el proyecto contempla el mejoramiento de la cancha en Prieto Cruz de concepción, donde se interviene una superficie de 7.080 m², las obras corresponden a la adquisición y correcta instalación de una carpeta de 6.213 m² en pasto sintético en la cancha, además de las siguientes obras:

- Reparación cierros perimetrales del recinto.
- Mejoramiento iluminación en torres existentes.
- Construcción camarines 120 m².
- Obras exteriores en acceso a cancha.
- Sistemas de drenes de aguas lluvias.
- Equipos para mantención (tractor, cepillo triangular y descompactador).

Analizado el tema, y aclaradas las dudas, la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord N°4065 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol prieto cruz, Concepción”, código bip 40044923-0, por un monto total de M\$1.179.790.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord N°4065 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol prieto cruz, Concepción”, código bip 40044923-0, por un monto total de M\$1.179.790.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL PRIETO CRUZ, CONCEPCIÓN”, CÓDIGO BIP 40044923-0, POR UN MONTO TOTAL M\$1.179.790.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. ROBERTS CORDOVA B.: continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 4068 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol N°2 recinto municipal de deportes de Santa Bárbara”, código BIP 40042651-0, por un monto total de M\$1.419.662.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de Santa Bárbara Daniel Salamanca y profesionales del municipio, se indica que actualmente en la comuna de Santa Bárbara se identifican condiciones inadecuadas para la práctica del fútbol, lo que

significa un riesgo para la salud y genera insatisfacción a los y las futbolistas pertenecientes a las asociaciones de fútbol, establecimiento educacionales, escuelas y talleres de fútbol de la comuna, considerando lo anterior, esta iniciativa busca aumentar la infraestructura deportiva disponible para la práctica del fútbol, cumpliendo con los estándares que define la normativa y reglamentos vigentes, y con el objeto de contribuir al desarrollo deportivo de la comuna y al bienestar de sus habitantes.

El proyecto contempla la construcción de una cancha empastada de pasto sintético de 45x90 metros, considerando la calidad sugerida por la Asociación Nacional de fútbol amateur ANFA, un cierre perimetral en el exterior del recinto para mantener la seguridad en el campo de juego, considera también la iluminación de la cancha, a través de torres de iluminación led y la construcción de 200 m² para camarines y espacios complementarios, lo anterior en regla con la normativa vigente, graderías que permitirán albergar un máximo de 50 espectadores con un área de reserva para espectadores en silla de ruedas.

Analizado el tema, y aclaradas las dudas, la comisión por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 4068 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol N°2 recinto municipal de deportes de Santa Bárbara”, código bip 40042651-0, por un monto total de M\$1.419.662.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4068 de fecha 17/11/2023, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol N°2 recinto municipal de deportes de Santa Bárbara”, código bip 40042651-0, por un monto total de M\$1.419.662.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL N° 2 RECINTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA BÁRBARA”, CÓDIGO BIP 40042651-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.419.662.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Christopher Gengnagel, Gabriel Torres, Javiera Vargas, Yanina Contreras, Ana Araneda, Adriana Delgado, Piero Blas, Luis Santibáñez, Víctor Canteros, Pedro Venegas, Francisco Reyes, Ivania Rojas, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Rodrigo Díaz, Fernando González, Enrique Krause, Brenda Viguera, Eduardo Borgoño, Roberts Córdova, Camila Arriagada, Alicia Yañez, Perla Araya y Edgar Sandoval

ABSTENCIÓN: Juan Carlos Villanueva

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

9. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. ENRIQUE KRAUSE L.: presidente de la comisión indica que la Comisión se reunió el día miércoles 4 de enero para analizar los puntos establecidos en tabla. Primero Ord. N° 4067 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición camiones aljibe comuna de Antuco” por M\$ 294.644.-

Señala que el Secplan de la municipalidad de Antuco indicó que en la comuna 180 familias no cuentan con acceso al agua potable lo que resulta una dificultad especialmente para los habitantes de las zonas rurales. La forma de obtención de agua es de manera provisoria que se realiza mediante recursos provenientes de un canal o río. A consecuencia del cambio climático se han generado proyectos donde no se ha encontrado agua lo que se busca mejorar mediante el suministro de agua potable a través de los camiones aljibes.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4067 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición camiones aljibe comuna de Antuco” por M\$ 294.644.-

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4067 de fecha 17/11/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición camiones aljibe comuna de Antuco” por M\$ 294.644.-

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE ANTUCO”, CÓDIGO BIP 40057610-0, POR UN MONTO TOTAL M\$294.644.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Vígueras, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. ENRIQUE KRAUSE L.: sobre exposición respecto al trabajo de la Comisión Nacional de Riego, expone Jorge Muñoz Peñaloza, Coordinador Zonal Biobío-Ñuble de la CNR. Asistiendo además la Junta de Vigilancia del Río Biobío.

Se indica que la CNR se creó en 1975 donde su finalidad es asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país desde 1995 administran con la ley 18950 como fomento a la inversión privada para obras de riego y drenaje y a través de su concurso siembran el desarrollo agrícola con productos del país.

Pretenden contribuir a las políticas de riego a nivel nacional, mejorar la eficiencia del riego con proyectos de desarrollo y productiva, focalizar los esfuerzos al desarrollo de las regiones extremas del país y grupo de productores en situación vulnerable.

Se expusieron los principales programas y estudios y se señaló que existe un convenio con el Gore con propuestas del 2024 al 2026 que es un levantamiento de demandas de riego, cofinanciar proyectos para rehabilitación, ampliación, construcción, reparación de la infraestructura de riego extra e intrapredial a través de concurso de acuerdo a los lineamientos regionales. Diseñar, hacer seguimiento a programas que permitan aumentar la eficiencia del tratamiento del agua considerando las necesidades de la

región, programas de riego, estudio del río Laja, programa de transferencias y junta de vigilancia del río Biobío, con un aporte del Gore de 5.000 millones de pesos y aporte de CNR 15.000 millones de pesos.

El gerente de la Junta de Vigilancia del río Biobío indica que son organizaciones de usuarios bajo el código de aguas para administrar y distribuir las aguas a que tienen derecho sus miembros en los caudales naturales además de explotar las obras de aprovechamiento así como construir nuevas obras y mejorar la existencia con la autorización de la CNR, es una organización sin fines de lucro que es financiada por sus propios miembros, junta de vigilancia que permite la gestión integrada y sostenible de la principal cuenca de la región.

Es una organización sin fines de lucro contemplada en el código de aguas que agrupa a usuarios de esta cuenta mejorando la gestión de esta agua.

10. Informe Comisión Medio Ambiente

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRTA. ANA ARANEDA G.: presidenta de la comisión informa que como primer tema se analizó el Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, que solicita pronunciamiento sobre: Adenda DIA: Proyecto fotovoltaico Don Davo”, comuna de Cabrero.

Consiste en la construcción y operación de un parque fotovoltaico pequeño-medio, de superficie 16.9 ha. Su periodo de operación está estimada en 30 años la que podría ser extendida por medio de mejoramientos tecnológicos.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

Respecto de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB):

Objetivo Específico 1.1/ Acción 1.1.6.

Se reitera la necesidad de una vinculación con la acción 1.1.6 ya que de acuerdo con el Anexo 02 "Fauna", al menos 12 especies registradas se encuentran categorizadas en al menos un criterio de protección, lo que indica la necesidad de implementar medidas específicas para su conservación.

Se solicita al titular, por lo tanto, que proporcione detalles adicionales sobre cómo el plan de Perturbación Controlada contribuirá específicamente a la conservación de estas especies y cómo se alinea con los objetivos y acciones establecidos en la Política Pública Regional. Además, se reitera la solicitud de presentar planes de manejo detallados, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las especies identificadas en el Anexo 02 "Fauna", de manera que se garantice la efectividad de las medidas propuestas.

2. Objetivo Específico 2.1/ Acción 2.1.3.

Se reitera al titular incorporar acciones tendientes a fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional, dada la actualización del 7 Anexo. Estudio Medio Humano respecto de los GHPPI. Además se solicita detallar cualquier medida o acción que implementará para minimizar los posibles efectos adversos en la biodiversidad o, en su defecto, para contribuir de manera positiva a la gestión sustentable de la misma.

3. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Respecto a la ausencia de acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional, es necesario comprender si existen consideraciones adicionales o medidas

compensatorias que el proyecto pueda implementar para contribuir activamente a la gestión sustentable de la biodiversidad, incluso si no se cuenta con acuerdos formales en este momento.

4. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.3.

Se solicita al titular:

Realizar la vinculación con la acción 2.3.3.

Informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo:

LE 01/ OE 1.1.

Se reiteran las observaciones:

Aclarar cuáles son las medidas para resguardar a las personas y otros seres vivos de la exposición a ondas electromagnéticas generadas por la actividad.

Incorporar estudio de efectos de la ondas electromagnéticas sobre las personas y otros seres vivos.

Toda vez que los transformadores considerados generan campos electromagnéticos.

2. LE 02/ OE 2.1.

Se reitera al titular sobre cómo el proyecto genera valor agregado, específicamente en relación con la inversión privada. Detallar ¿Se contemplan programas de capacitación para la fuerza laboral local con el objetivo de aumentar la empleabilidad y las habilidades en la zona? ¿El proyecto fomentará el desarrollo de nuevas oportunidades económicas y servicios en la comunidad? ¿Se han identificado iniciativas específicas para diversificar la economía local más allá de la generación de energía? ¿Existen colaboraciones planificadas con otros proyectos locales que puedan generar sinergias y potenciar el desarrollo económico regional? ¿Cómo contribuirá el proyecto al desarrollo de infraestructura sostenible en la zona? ¿Se han considerado prácticas y tecnologías que permitan maximizar el impacto positivo del proyecto en la comunidad?

3. LE 04/ OE 4.3.

Detallar el alcance de la promoción del uso de vehículos eléctricos o híbridos, precisando: ¿Cuáles son los programas concretos de promoción y educación que implementará durante la operación del proyecto para incentivar el uso de vehículos eléctricos o híbridos? ¿Cómo se llevarán a cabo y cuál será su alcance? ¿Contempla su proyecto la instalación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos en la comuna de Cabrero? En caso afirmativo, proporcione detalles sobre la ubicación, capacidad y acceso público de estas estaciones de carga. ¿Cómo planea colaborar su empresa con las autoridades locales y otros actores relevantes para asegurar la integración efectiva de la electromovilidad en el contexto urbano y territorial? ¿Se contemplan incentivos específicos, como descuentos o beneficios para residentes locales, para fomentar la adopción de vehículos eléctricos o híbridos?

4. LE 04/ OE 4.4.

Detallar las acciones específicas más allá de la producción de energía renovable no convencional y explicitarla promoción de uso de vehículos eléctricos o híbridos. Además, aclarar si se implementarán innovaciones en la infraestructura del proyecto para maximizar la sustentabilidad y minimizar su huella ambiental.

Sobre el tema se indica que hay solicitudes que el titular no responde, lo que debe quedar registrado y como antecedente

analizado el tema, por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, que solicita pronunciamiento sobre: Adenda Dia: proyecto fotovoltaico don Davo”, comuna de Cabrero.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, que solicita pronunciamiento sobre: Adenda Dia: proyecto fotovoltaico don Davo”, comuna de Cabrero.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N°4049 DE FECHA 17/11/2023, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: ADENDA DIA: PROYECTO FOTOVOLTAICO DON DAVO”, COMUNA DE CABRERO.

Consiste en la construcción y operación de un parque fotovoltaico pequeño-medio, de superficie 16.9 ha. Su periodo de operación está estimado en 30 años la que podría ser extendida por medio de mejoramientos tecnológicos.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

El titular del proyecto de generación de energía renovable no convencional responde observaciones sin embargo persisten las siguientes:

Respecto de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB):

Objetivo Específico 1.1/ Acción 1.1.6.

Se reitera la necesidad de una vinculación con la acción 1.1.6 ya que de acuerdo con el Anexo 02 "Fauna", al menos 12 especies registradas se encuentran categorizadas en al menos un criterio de protección, lo que indica la necesidad de implementar medidas específicas para su conservación.

Se solicita al titular, por lo tanto, que proporcione detalles adicionales sobre cómo el plan de Perturbación Controlada contribuirá específicamente a la conservación de estas especies y cómo se alinea con los objetivos y acciones establecidos en la Política Pública Regional. Además, se reitera la solicitud de presentar planes de manejo detallados, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las especies identificadas en el Anexo 02 "Fauna", de manera que se garantice la efectividad de las medidas propuestas.

2. Objetivo Específico 2.1/ Acción 2.1.3.

Se reitera al titular incorporar acciones tendientes a fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional, dada la actualización del 7 Anexo. Estudio Medio Humano respecto de los GHPPI. Además se solicita detallar cualquier medida o acción que implementará para minimizar los posibles efectos adversos en la biodiversidad o, en su defecto, para contribuir de manera positiva a la gestión sustentable de la misma.

3. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Respecto a la ausencia de acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional, es necesario comprender si existen consideraciones adicionales o medidas compensatorias que el proyecto pueda implementar para contribuir activamente a la gestión sustentable de la biodiversidad, incluso si no se cuenta con acuerdos formales en este momento.

4. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.3.

Se solicita al titular:

Realizar la vinculación con la acción 2.3.3.

Informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo:

LE 01/ OE 1.1.

Se reiteran las observaciones:

Aclarar cuáles son las medidas para resguardar a las personas y otros seres vivos de la exposición a ondas electromagnéticas generadas por la actividad.

Incorporar estudio de efectos de las ondas electromagnéticas sobre las personas y otros seres vivos.

Toda vez que los transformadores considerados generan campos electromagnéticos.

2. LE 02/ OE 2.1.

Se reitera al titular sobre cómo el proyecto genera valor agregado, específicamente en relación con la inversión privada. Detallar ¿Se contemplan programas de capacitación para la fuerza laboral local con el objetivo de aumentar la empleabilidad y las habilidades en la zona? ¿El proyecto fomentará el desarrollo de nuevas oportunidades económicas y servicios en la comunidad? ¿Se han identificado iniciativas específicas para diversificar la economía local más allá de la generación de energía? ¿Existen colaboraciones planificadas con otros proyectos locales que puedan generar sinergias y potenciar el desarrollo económico regional? ¿Cómo contribuirá el proyecto al desarrollo de infraestructura sostenible en la zona? ¿Se han considerado prácticas y tecnologías que permitan maximizar el impacto positivo del proyecto en la comunidad?

3. LE 04/ OE 4.3.

Detallar el alcance de la promoción del uso de vehículos eléctricos o híbridos, precisando: ¿Cuáles son los programas concretos de promoción y educación que implementará durante la operación del proyecto para incentivar el uso de vehículos eléctricos o híbridos? ¿Cómo se llevarán a cabo y cuál será su alcance? ¿Contempla su proyecto la instalación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos en la comuna de Cabrero? En caso afirmativo, proporcione detalles sobre la ubicación, capacidad y acceso público de estas estaciones de carga. ¿Cómo planea colaborar su empresa con las autoridades locales y otros actores relevantes para asegurar la integración efectiva de la electromovilidad en el contexto urbano y territorial? ¿Se contemplan incentivos específicos, como descuentos o beneficios para residentes locales, para fomentar la adopción de vehículos eléctricos o híbridos?

4. LE 04/ OE 4.4.

Detallar las acciones específicas más allá de la producción de energía renovable no convencional y explicitarla promoción de uso de vehículos eléctricos o híbridos. Además, aclarar si se implementarán innovaciones en la infraestructura del proyecto para maximizar la sustentabilidad y minimizar su huella ambiental.

Sobre el tema se indica que hay solicitudes que el titular no responde, lo que debe quedar registrado y como antecedente.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique

Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRTA. ANA ARANEDA G.: como segundo tema del mismo Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, se analizó Adenda Complementaria DIA: Centro de eliminación y valorización de residuos industriales, Coronel”.

El objetivo del proyecto es instalar en la comuna de Coronel, un centro de eliminación y valorización de residuos industriales que, mediante técnicas de tratamiento fisicoquímico, ofrezca a las empresas generadoras un servicio para la correcta gestión de residuos peligrosos en estado líquido y en concordancia de los principios de economía circular.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

Según los antecedentes presentados, este Gobierno Regional, no se puede pronunciar respecto a si el proyecto genera o presenta los efectos, características o circunstancias indicados en el artículo 11 de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, hasta que el titular aclare las observaciones indicadas en este documento.

Vinculación con la ERD actualización 2019 de manera íntegra con todos sus objetivos estratégicos.

Presidenta de la comisión señala que no se ha dado respuesta a lo planteado por los cores del territorio, lo que pide se considere.

La consejera Camila Arriagada señala que se mencionan “posibles compradores”, lo que considera no es una respuesta clara, sino una especulación.

Analizado el tema, por 02 abstenciones y 11 votos a favor, la comisión propone a la sala: aprobar Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, adenda complementaria Dia: centro de eliminación y valorización de residuos industriales, Coronel”.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, adenda complementaria Dia: centro de eliminación y valorización de residuos industriales, Coronel”.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N°4049 DE FECHA 17/11/2023, SE ANALIZÓ ADENDA COMPLEMENTARIA DIA: CENTRO DE ELIMINACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, CORONEL”.

El objetivo del proyecto es instalar en la comuna de coronel, un centro de eliminación y valorización de residuos industriales que, mediante técnicas de tratamiento fisicoquímico, ofrezca a las empresas generadoras un servicio para la correcta gestión de residuos peligrosos en estado líquido y en concordancia de los principios de economía circular.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

Según los antecedentes presentados, este Gobierno Regional, no se puede pronunciar respecto a si el proyecto genera o presenta los efectos, características o circunstancias indicados en el artículo 11 de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, hasta que el titular aclare las observaciones indicadas en este documento.

Vinculación con la ERD actualización 2019 de manera integra con todos sus objetivos estratégicos.

Presidenta de la comisión señala que no se ha dado respuesta a lo planteado por los cores del territorio, lo que pide se considere.

La consejera Camila Arriagada señala que se mencionan “posibles compradores”, lo que considera no es una respuesta clara, sino una especulación.

FAVOR: Javier Sandoval, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Camila Arriagada, Edgar Sandoval, Eduardo Borgoño, Pedro Venegas, Brenda Viguera, Rodrigo Díaz, Piero Blas, Javiera Vargas, Yanina Contreras, Ana Araneda, Christopher Gengnagel, Fernando González, Cristian Gengnagel, Francisco Reyes, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Alicia Yañez, Leonidas Peña, Ivania Rojas, Perla Araya, Gabriel Torres,

ABSTENCIÓN: Juan Carlos Villanueva

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRTA. ANA ARANEDA G.: en el tercer tema del Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, se analizó DIA: Transporte Terrestre de sustancias químicas y residuos peligrosos. El objetivo principal del proyecto es ampliar el rubro de transporte a sustancias químicas y residuos peligrosos, entre las regiones de Antofagasta y de Los Lagos, así como el aumento de volúmenes que serán transportados. En la región del Biobío se consideran 20 comunas: Concepción, Nacimiento, Talcahuano, Penco, Coronel, Cabrero, Laja, Tomé, Florida, San Pedro de la Paz, Lebu, Arauco, Cañete, Hualpén.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

El titular establece una relación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB) no vigente (2017-2030). A pesar de lo anterior, se observa lo siguiente:

1. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Se solicita al titular informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

2. Objetivo Específico 3.2/ Acción 2.3.3

Se solicita al titular realizar la vinculación con la acción 2.3.3. e informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

Además, se solicita al titular realizar el análisis con los mapas de la política disponibles en <http://sriit.gorebiobio.cl/> y realizar la vinculación con el instrumento de manera íntegra disponible <https://gorebiobio.cl/politica-biodiversidad/>

El titular establece una vinculación con el instrumento ERD desactualizado, por lo que se solicita establecer la vinculación con cada objetivo estratégico y una justificación que respalde esa relación. Independiente de lo anterior se lo consulta lo siguiente:

OE E1.1. Se solicita al titular elaborar un estudio vial para corroborar como afecta el ingreso de nuevos camiones al tránsito habitual.

OE E1.2. Se le consulta al titular indicar si los trabajadores considerados en esta modificación contarán con un empleo digno.

OE E2.1. Se solicita al titular considerar en el punto de la DIA 2.8.3.1 Logística y control seguro de transporte de sustancias químicas y residuos peligrosos. Considerar en el control aleatorio además de alcotest mencionado un narcotest a los conductores.

OE E3.2. Se le consulta al titular indicar como el desarrollo de su actividad promueve el uso eficiente de la energía y los recursos naturales.

OE E3.3. Se solicita al titular indicar los centros de rescate de fauna silvestre donde se derivará las especies en caso de afectación en la región del Biobío.

OE E3.3. Se solicita al titular establecer un plan de capacitación a los transportistas sobre la fauna posible de afectación en la región del Biobío y consideraciones para su rescate.

OE E3.4. Se solicita al titular establecer un CAV sobre un plan de reciclaje en la base de operaciones ubicada en Talcahuano para gestionar y revalorizar los residuos sólidos.

OE E3.5. Se solicita al titular indicar como su proyecto aporta al objetivo de la reducción de gases de efecto invernadero.

OE E7.1. Se solicita al titular indicar cuantos conductores nuevos considera la modificación y si tiene considerado algún tipo de especialización. Además indicar cuantos corresponderán a la región del Biobío.

En el tema la presidenta de la comisión señala que se debe pedir un levantamiento de información vial para la región, o al menos a las 20 comunas donde intervendrá este proyecto.

Core Camila Arriagada señala que es un modelo obsoleto de tratamiento de residuos de sustancias tóxicas y plantea que se debe conocer las empresas asociadas, de dónde salen los camiones y por qué deben viajar hasta el norte. Menciona además que el proyecto no se ajusta a la EDR y no se pronuncian como es debido.

Analizado el tema, por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, Dia: transporte terrestre de sustancias químicas y residuos peligrosos.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N°4049 de fecha 17/11/2023, Dia: transporte terrestre de sustancias químicas y residuos peligrosos.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N°4049 DE FECHA 17/11/2023, SE ANALIZÓ DIA: TRANSPORTE TERRESTRE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS.

El objetivo principal del proyecto es ampliar el rubro de transporte a sustancias químicas y residuos peligrosos, entre las regiones de Antofagasta y de Los Lagos, así como el aumento de volúmenes que serán transportados. En la región del Biobío se consideran 20 comunas: Concepción, Nacimiento, Talcahuano, Penco, Coronel, Cabrero, Laja, Tomé, Florida, San Pedro de la Paz, Lebu, Arauco, Cañete, Hualpén.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

El titular establece una relación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB) no vigente (2017-2030). A pesar de lo anterior, se observa lo siguiente:

1. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Se solicita al titular informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

2. Objetivo Específico 3.2/ Acción 2.3.3

Se solicita al titular realizar la vinculación con la acción 2.3.3. e informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

Además, se solicita al titular realizar el análisis con los mapas de la política disponibles en <http://sriit.gorebiobio.cl/> y realizar la vinculación con el instrumento de manera íntegra disponible <https://gorebiobio.cl/politica-biodiversidad/>

El titular establece una vinculación con el instrumento ERD desactualizado, por lo que se solicita establecer la vinculación con cada objetivo estratégico y una justificación que respalde esa relación. Independiente de lo anterior se lo consulta lo siguiente:

OE E1.1. Se solicita al titular elaborar un estudio vial para corroborar como afecta el ingreso de nuevos camiones al tránsito habitual.

OE E1.2. Se le consulta al titular indicar si los trabajadores considerado en esta modificación contarán con un empleo digno.

OE E2.1. Se solicita al titular considerar en el punto de la DIA 2.8.3.1 Logística y control seguro de transporte de sustancias químicas y residuos peligrosos. Considerar en el control aleatorio además de alcotest mencionado un narcotest a los conductores.

OE E3.2. Se le consulta al titular indicar como el desarrollo de su actividad promueve el uso eficiente de la energía y los recursos naturales.

OE E3.3. Se solicita al titular indicar los centros de rescate de fauna silvestre donde se derivará las especies en caso de afectación en la región del Biobío.

OE E3.3. Se solicita al titular establecer un plan de capacitación a los transportistas sobre la fauna posible de afectación en la región del Biobío y consideraciones para su rescate.

OE E3.4. Se solicita al titular establecer un CAV sobre un plan de reciclaje en la base de operaciones ubicada en Talcahuano para gestionar y revalorizar los residuos sólidos.

OE E3.5. Se solicita al titular indicar como su proyecto aporta al objetivo de la reducción de gases de efecto invernadero.

OE E7.1. Se solicita al titular indicar cuantos conductores nuevos considera la modificación y si tiene considerado algún tipo de especialización. Además, indicar cuantos corresponderán a la región del Biobío.

En el tema la presidenta de la comisión señala que se debe pedir un levantamiento de información vial para la región, o al menos a las 20 comunas donde intervendrá este proyecto.

Core Camila Arriagada señala que es un modelo obsoleto de tratamiento de residuos de sustancias tóxicas y plantea que se debe conocer las empresas asociadas, de dónde salen los camiones y por qué deben viajar hasta el norte. Menciona además que el proyecto no se ajusta a la EDR y no se pronuncian como es debido.

FAVOR: Leonidas Peña, Pedro Venegas, Alicia Yañez, Eduardo Borgoño, Ana Araneda, Gabriel Torres, Adriana Delgado, Brenda Viguera, Juan Carlos Villanueva, Cristian Gengnagel, Javier Sandoval, Rodrigo Díaz, Piero Blas, Francisco Reyes, Enrique Krause, Luis Santibáñez, Fernando González, Yanina Contreras, Roberts Córdova, Ivania Rojas, Christopher Gengnagel, Perla Araya, Javiera Vargas, Víctor Canteros, Edgar Sandoval,

ABSTENCIÓN: Camila Arriagada

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBÍO, SRTA. ANA ARANEDA G.: como segundo tema se analiza el Ord. N° 4052 de fecha 17/11/2023, informa avance de la construcción de la Política Pública Regional sobre Gestión de los Residuos Domiciliarios en la región del Biobío.

La información fue entregada por Blas Araneda, jefe de Diplade., indicando que algunos de los problemas detectados son los largos recorridos para la disposición final de residuos, lo que genera altos costos en la operación; aumento de la generación de residuos sólidos, lo que genera una disminución de la vida útil de los rellenos sanitarios; y bajo o incipiente reciclaje de los residuos, lo que genera que todo el residuo termine en los rellenos sanitarios, acortando así su vida útil.

Alguno de los objetivos propuestos son optimizar la gestión de residuos sólidos domiciliarios; reducir la cantidad de residuos que llegan a los rellenos sanitarios; y aumentar la revalorización de los residuos sólidos domiciliarios.

Sobre el tema la presidenta de la comisión menciona que el desafío es que la política pueda estar a finales de este año, acordándose que se dará un plazo de dos semanas para que quienes quieran aportar en el proceso, puedan hacer llegar sus indicaciones a través de correo electrónico al jefe de división.

Consejera Camila Arriagada menciona que existía una solicitud de revisar los proyectos de inversión que el Gore ha hecho en gestión de residuos, donde pueden surgir varias iniciativas que se puede proponer y plasmarlos en esta política pública.

Core Luis Santibáñez, plantea el recoger antecedentes y elementos de evaluación del SEA respecto de la recolección, transferencia y disposición, para aportar en este trabajo.

Consejero Javier Sandoval plantea programar una reunión de análisis tipo jornada o un taller, para analizar este tema.

En puntos varios la core Brenda Viguera informa que participó en el cierre del programa SUMA., que se hizo con el Gore e Irade, donde conoció talentosos jóvenes de la región que presentaron un proyecto de filtros para estufas a leña, lo que solicita se presente en comisión para saber detalles de esta iniciativa, idea que incluso se puede analizar junto al programa de recambio de estufas.

11. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: menciona que la comisión inicia su trabajo el día miércoles 22 de noviembre del 2023 y se analizó el Ord N° 4071 de fecha 17/11/2023, solicita designar representantes del Consejo Regional para Comisión de Seguimiento Convenio de Programación “Disminución del déficit habitacional”.

En el marco de la implementación de los Convenios de Programación, aprobados por el Consejo Regional y suscritos por el Gobierno Regional, se solicita designar hasta 5 Consejeros y/o Consejeras Regionales que formarán parte de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Programación “Disminución del déficit habitacional” entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La comisión de seguimiento tiene las siguientes funciones:

- a) Tomar conocimiento de las actas e informes de seguimiento elaborados por Comisión Evaluadora
- b) Recibir reportes periódicos de la programación técnica y financiera del convenio
- c) Recibir reportes periódicos de la ejecución técnica y financiera del convenio
- d) Tomar conocimiento del orden de priorización de las inversiones y de las modificaciones que proponga la Comisión de Evaluación del Convenio

Al solicitar propuestas de consejeros y/o consejeras regionales, se proponen los siguientes: Leonidas Peña por la provincia de Arauco, a Roberts Córdova por la provincia de Biobío, a Alicia Yáñez por la provincia de Concepción I, a Perla Araya por la provincia de Concepción II y a Francisco Reyes por la provincia de Concepción III.

Analizado el tema, la comisión acuerda por unanimidad proponer a la sala aprobar el Ord. N° 4071 de fecha 17/11/2023, solicita designar representantes del Consejo Regional para Comisión de Seguimiento Convenio de Programación “Disminución del déficit habitacional”, proponiendo a los Consejeros y Consejeras Regionales Leonidas Peña por la provincia de Arauco, a Roberts Córdova por la provincia de Biobío, a Alicia Yáñez por la provincia de Concepción I, a Perla Araya por la provincia de Concepción II y a Francisco Reyes por la provincia de Concepción III.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación el Ord. N° 4071 de fecha 17/11/2023, solicita designar representantes del Consejo Regional para Comisión de Seguimiento Convenio de Programación “Disminución del déficit habitacional”, proponiendo a los Consejeros y Consejeras Regionales Leonidas Peña por la provincia de Arauco, a Roberts Córdova por la provincia de Biobío, a Alicia Yáñez por la provincia de Concepción I, a Perla Araya por la provincia de Concepción II y a Francisco Reyes por la provincia de Concepción III.

ACUERDO N° 24:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LAS CONSEJEROS/AS REGIONALES SRES. LEONIDAS PEÑA H., ROBERTS CÓRDOVA B., FRANCISCO REYES A., Y CONSEJERAS REGIONALES ALICIA YÁÑEZ S. Y PERLA ARAYA C. PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN “DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL”, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yáñez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: solicita votación para planilla de mandatos

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., por encargo del Gobernador Regional somete a aprobación Planilla de Mandatos

**ACUERDO N° 25:
SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS DE ABSTENCIÓN APROBAR
PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°22, DE FECHA 22.11.2023.**

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
09-12-2023	Conmemoración aniversario 269 de fallecimiento del Sacerdote Jesuita Juan Pedro Mayoral	Parroquia San Luis Gonzaga de Rere	12:00 - Iglesia Parroquial de Rere, Yumbel
03-12-2023	Fiesta del Vino Ancestral	Municipalidad de Nacimiento	12:00 - Av. Julio Hemmelman N° 1126
02-12-2023	Cierre de proyecto Escuela Integral para Mujeres	Municipalidad de Coronel	11:00 - séptimo piso, edificio consistorial ubicado en Bannen #70, Coronel.
02-12-2023	Fiesta del Vino Ancestral	Municipalidad de Nacimiento	12:00 - Av. Julio Hemmelman N° 1125
01-12-2023	Lanzamiento del proyecto Por Nuestra Seguridad en los Lagos.	JJ.VV Los Lagos	18:00 - Calle Peyehue con calle Rupanco, Población los Lagos, Tomé Alto (Sede UCHO).
01-12-2023	Cierre de proyecto taller de aeróbica 2022	Club de Aeróbica de Hualpén	20:00 - Croacia #3808, comuna de Hualpén.
01-12-2023	Cierre de proyecto escuela de fútbol Unión Michaihue	Club Deportivo Unión Michaihue	Calle Central 3010, Estadio Municipal "Pablo Sáez Hurtado"
01-12-2023	Inauguración del del proyecto sustentable casa de juegos EMMA	Jardín Infantil y Sala Cuna Sol Naciente	15:30 - Jardín Infantil y Sala Cuna Sol Naciente, ubicado en Ruta P60R camino público N° 780 Huillinc Alto, Cañete
01-12-2023	Cierre del Proyecto Taller de Aeróbica 2022	Club de Aeróbica de Hualpén	20:00 - Croacia N° 3808, Hualpén
30-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Escuela Arturo Matte Alessandri, camino San Miguel S/N, Pemuco
30-11-2023	Cierre de proyecto "Floreciendo mis ideas"	Fundación Florecer Down	18:00 - Parque Araucaria #82, Villa presidente Ríos, Talcahuano.
30-11-2023	XIII Congreso Mecanismos de Participación Ciudadana en Salud	Servicio de Salud Arauco	10:00 - Polideportivo Municipal de Curanilahue, ubicado en Serrano N° 279, Curanilahue
29-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - JJVV Rucapequén, ubicado en calle Principal S/N, Chillán Viejo
29-11-2023	Invitación Exploración Oportunidades de Colaboración	Universidad de California Berkeley	California, EEUU
29-11-2023	Cierre de proyecto rincón de la costura	Comité de Adelanto Unión y Esperanza	15:30 - Sede Social Caleta El Morro 16, Talcahuano
29-11-2023	Uniendo fuerzas en el Biobío	CONAF	11:00 - Auditorio de Facultad de Ciencias Forestales de la UdeC, Concepción
28-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Liceo Saltos del Laja, ubicado en Km 480 ruta 5, calle de servicio oriente, Cabrero
28-11-2023	Invitación Exploración Oportunidades de Colaboración	Universidad de California Berkeley	California, EEUU

28-11-2023	Cierre de proyecto "Seguridad y Salud para todos"	Consejo de desarrollo local, CESFAM Chiguayante.	15:30 - CESFAM Chiguayante, Chiguay S/N
28-11-2023	Jornadas y talleres nacionales e internacionales en Recursos Hídricos de la UCSC, con foco en Gestión Hídrica (cuencas) y Modelación fluvial	UCSC	15:00 - auditorio de la Facultad de Ingeniería, del campus San Andrés ubicado en Avda. Alonso de Ribera 2850, Concepción.
28-11-2023	Taller ciudadano para elaborar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de la Región del Biobío.	Gobernador regional del Biobío y SEREMI de Medio Ambiente	16:30 - Salón Urrejola del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Av. Prat 525, Concepción.
28-11-2023	Cierre de proyecto Taller de Cocina Tradicional y panadería "Las Hormiguitas"	Taller San Vicente	16:00 - Shuyler 38, Población Partal, Talcahuano.
28-11-2023	Inauguración del proyecto "Acercando el conocimiento de Nahuelbuta a los Nahuelbutanos"	Fundación Nahuelbuta Natural	10:00 - auditorio de la municipalidad de Cañete, ubicado en calle Prat #220, comuna de Cañete.
28-11-2023	Ceremonia de Cierre Revista Digital Cambia tu Historia	CFT Lota Arauco	16:00 - Salón Patrimonial Edificio Baldomero Lillo del CFT Lota Arauco, ubicado en Av. Jorge Alesandri 169, Lota
27-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Salón Municipal, ubicado en calle Las delicias 355, tercer piso, Cabrero
27-11-2023	Cierre de proyecto "unidos ante la emergencia"	ONG Sueña, Crece y Lidera Biobío	15:00 - Salón Comedor Iglesia Metodista, Prat 891, Florida.
27-11-2023	Taller regional "Tercera Fase devolución y apropiación de la Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada"	SERNATUR	10:00 - Universidad Santo Tomás, Arturo Prat 879, Concepción.
27-11-2023	Conmemoración Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer	SEREMI Mujer y equidad de género	09:00 - Salón Biobío de la delegación presidencial, ubicada en Anibal Pinto #442, Concepción.
27-11-2023	cierre de proyecto "Por mi barrio más seguro"	JJ.VV N°6 San Marcos Portus	18:30 - Centro Comunitario Las Salinas, ubicado en Calle Manuel Barros Borgoño N° 3460, Sector Salinas, de Talcahuano (lado Cefsam Portus)
27-11-2023	Cierre de proyectos "Unidos ante la emergencia"	ONG Sueña, Crece y Lidera Biobío	15:00 - Salón Comedor Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, ubicada en calle Arturo Prat 891, Florida
27-11-2023	Taller Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada Región del Biobío Tercera Fase	SERNATUR	10:00 - Santo Tomas. Arturo Prat 879 Concepción (entre Carrera y Heras)
26-11-2023	Cierre de proyecto "Ayudemos a detener la delincuencia"	Unidad de Vigilancia Rural Nacimiento	11:00 - Escuela Rural sector Los Guindos, comuna de Nacimiento.
26-11-2023	Ceremonia 55° aniversario de Bomberos Monte Águila	Tercera compañía de bomberos Monte Águila	11:00 - Cuartel de bomberos ubicado en Caupolicán esquina Ahumada, Monte Águila.
26-11-2023	Cierre del proyecto trabajando por un futuro mejor	Club deportivo Nueva Esperanza	12:00 - Estadio Municipal de Contulmo

26-11-2023	Rodeo Provincial Especial en Series Libres	Club de Rodeo Chileno Cerrillos de Duqueco	16:00 - Medialuna Socabio, ubicada en Avda. Las Industrias #11205, Los Ángeles
26-11-2023	Cierre del proyecto Trabajando por un futuro mejor	Club Deportivo Nueva Esperanza	12:00 - Estadio Municipal
26-11-2023	Ceremonia de Premiación Campeonato Oficial 2023	Asociación de Fútbol Hualqui	12:30 - Estadio Municipal de Hualqui
25-11-2023	Ceremonia cierre proyecto "Cuidar a Nuestros vecinos"	J.J.VV N°32-B, Villa San Martín	16:30 - Sede Social ubicada en Calle Las Hortensias #3687, Villa San Martín, Talcahuano.
25-11-2023	Cierre de proyecto "Adquisición de elementos básicos de seguridad para el Hogar- Junto de Vecinos Nueva Colico Centro"	JJVV Nueva Colico Centro.	11:30 - Nueva Colico Centro s/n, comuna de Santa Juana.
25-11-2023	lanzamiento proyecto "Huerto Comunitario del Cerro Amarillo: Educación ambiental, agroecología y participación vecinal para una comunidad sustentable.	JJ.VV N°7 "Cerro Amarillo"	15:00 - Cerro Amarillo, ubicado en Juan Martínez de Rozas #475 (esquina Rengo)
25-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
25-11-2023	Rodeo Provincial Especial en Series Libres	Club de Rodeo Chileno Cerrillos de Duqueco	09:00 - Medialuna Socabio, ubicada en Avda. Las Industrias #11205, Los Ángeles
25-11-2023	Lanzamiento proyecto un mejor mantenimiento y limpieza para el sector	JJVV N°10 Luis Cruz Martínez	11:00 - Sede del Club Deportivo Luis Cruz Martínez, ubicada en Calle Cruz Baja N° 670, Curanilahue
25-11-2023	Feria vecinal plan piloto basura cero	CIPA	10:00 - JJVV Pehuén 3, ubicada en calle Farid Metuaze Gazale 1830, Villa Pehuén, Comuna de Arauco
24-11-2023	Cierre proyecto "25 de octubre más segura"	JJVV 25 de Octubre	15:30 - Sede JJVV 25 de Octubre, ubicada en Calle 25 de octubre S/N, comuna de San Rosendo
24-11-2023	Talleres de teatro de niños y jóvenes	ACAT Laja	19:30 - Auditorio Liceo Héroes de la Concepción, Laja
24-11-2023	Hito de cierre del programa "microempresa urbana mapuche, III etapa"	FOSIS	11:00 - Centro Eventos Vientos del Sur, ubicado camino a Nacimiento en el 1.8 KM, Los Ángeles
24-11-2023	Actividad finalización proyecto "seguridad ciudadana en nuestro barrio"	JJVV Rosa Elena Bustos	18:00 - JJVV ubicada en Alcalde Ignacio Oñate 1301, Coronel
24-11-2023	Cierre de Proyecto "Nuevo amanecer protegido"	JJ.VV Nuevo Amanecer	18:30 - Calle Nueva N°2653, Sector Prat, Chiguayante.

24-11-2023	Ceremonia de titulación año académico 2022-2023 UCSC	UCSC Cañete	11:00 y 15:00 - Palacio del Deporte, la Cultura y las Artes, ubicado en Segundo de línea #972, Cañete.
24-11-2023	lanzamiento de proyecto "Tu seguridad es nuestra prioridad, Etapa III"	JJ.VV Villa Belén	11:00 - Sede de la junta de vecinos Villa Belén ubicada en Calle 1 #303, Villa Belén, Penco.
24-11-2023	Cierre de proyecto "Unidos por el fútbol"	Club deportivo Valencia	20:30 - Los Avellanos #3451, comuna de Coronel.
24-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
24-11-2023	Conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Cierre del proyecto Sensibilización comunitario en Violencia de Género	Municipalidad de Hualpén	10:00 - Centro Comunitario, ubicado en Calle Bélgica 1563, Hualpén
24-11-2023	Cierre del proyecto "Segundo Encuentro Interbarrial por la Cultura y el Patrimonio de Lota"	Asociación Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota	16:00 -Salón Patrimonial de CFT Lota Arauco, ubicado en Av. Jorge Alessandri N° 169, Lota Alto
23-11-2023	Cierre proyecto voleibol para todos	Club Deportivo y Social Ciudad Cabrero	19:00 - Gimnasio Colegio San José, calle Río Claro esquina Prat, Cabrero
23-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Sede Grande de la JJVV de General Cruz, Pemuco
23-11-2023	Lanzamiento proyecto "Mulchén al Sudamericano de Karate"	CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINK YOKUSKIN DE MULCHEN	15:00 - Calle Fierro #981, comuna de Mulchén.
23-11-2023	Webinar ""Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres"	Organización de Regiones Unidas (ORU/FOGAR) y el Departamento de Igualdad y Feminismos de la Generalitat de Cataluña	16:00 - Online, inscripción según invitación adjuntada.
23-11-2023	Reunión de trabajo sobre política de Turismo	GORE Biobío	15:00 - Salón Prat del Consejo Regional
23-11-2023	Inicio de obras viviendas comité Nueva Vida y Esperanza	Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de Talcahuano.	16:00 - Avenida San Vicente esquina Isla Quiriquina, cerro Centinela, comuna de Talcahuano.
23-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
23-11-2023	Entrega de micromódulos en Tubul	Gobernador Regional del biobío y Fundación Chinquihue	13:30 - Calle Las Malvinas s/n, Sector Tubul viejo, comuna de Arauco
23-11-2023	1° Conversatorio y Concientización sobre Diabetes CANAD 2023	CANAD	15:00 - Salón Mural del Gobierno Regional ubicado en Avda. Prat N° 525, Concepción
23-11-2023	Ceremonia 25 de años del SAMU Concepción	Servicio de Salud Concepción	12:00 - Auditorio del Centro de Atención Ambulatoria, ubicada en San Martín 1436, Concepción
23-11-2023	Encuentro Regional de Uniones Comunales	Municipalidad de Cabrero	15:00 - Sala de Artes y Cultura de Cabrero

23-11-2023	Cierre programa: campaña de reciclaje electrónico y eléctrico en la comuna de Tirúa	Municipalidad de Tirúa	11:00 - Escuela Mapudungun G-857 San Ramón, Tirúa
22-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	16:30 - Escuela El Pal Pal, ubicada en Calle Larga 389 Santa Clara, Bulnes.
22-11-2023	Lanzamiento proyecto FNDR 2022	JJVV 43-B Esfuerzo Unido	15:00 - JJVV ubicada en Calle Tirana N° 3050, Hualpén
22-11-2023	Cierre del proyecto "creciendo contigo"	Club Deportivo y Cultural Tommies Boys	19:00 - Sede Social ubicada en Calle Marina de Chile 3175, sector Lorenzo Arenas 3, Concepción
22-11-2023	Ceremonia de Certificación del concurso "Microemprendimiento indígena para beneficiarios/as del sistema Chilesolidario o Subsistema Seguridades y Oportunidades de la Región del Biobío"	CONADI Biobío	10:30 - dependencias de CONADI, ubicadas en calle Segundo de línea #398, Cañete.
22-11-2023	Tercera reunión de trabajo de la gobernanza enmarcada en el plan más movilidad	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	10:00 - Salón Azul de la biblioteca central de la Universidad de Concepción, ubicada en el barrio universitario, segundo piso, Concepción.
22-11-2023	Estreno Orquesta clásica UCSC junto a Orquesta de Curanilahue.	Centro de extensión UCSC	19:00 - Sala del Teatro del centro de extensión UCSC, ubicada en Alonso de Ribera 2850, Concepción.
22-11-2023	Entrega prefectura provincial Biobío PDI	Jefe prefectura provincial Biobío PDI	11:00 - auditorio del centro cultural Los Ángeles, ubicado en la intersección de calles Valdivia con Lautaro, Ciudad de los Ángeles.
22-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
22-11-2023	Presentación "Capital humano con enfoque de Género", impartido a estudiantes del Liceo industrial metodista	SEREMI de Energía	10:00 - Liceo industrial metodista, ubicado en Los Molineros N°22, Población Capataces, Coronel.
21-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	15:30 - Escuela Celia Urrutia, ubicada en la calle Arturo Prat 237, Bulnes.
21-11-2023	Cierre Proyecto FNDR 2022 Villa La Posada en Alerta 24x7 Etapa III	JJVV Villa La Posada	18:30 - Sede Social ubicada en Calle Catrileo N°5666 Villa La Posada, Coronel.
21-11-2023	Lanzamiento Villa Huáscar en vigilancia	JJVV Villa Huáscar	15:30 - Caleuche N° 275, Villa Huáscar, Concepción.
21-11-2023	Taller Provincial para Dirigentes/as y Trabajadores/as que administran y operan los Servicios Sanitarios Rurales de la Región del Biobío.	Dirección de Obras Hidráulicas- MOP	09:00 - Primera compañía de Bomberos, calle Condell # 468, Comuna de Arauco.

21-11-2023	Conversatorio Cuidado y Protección de Nuestras Lagunas Urbanas y Humedales.	Agrupación "Salvemos nuestras lagunas urbanas"	15:00 - Biblioteca Pública Municipal de San Pedro de la Paz, ubicada en Av. Michimalonco esquina calle Colo Colo.
21-11-2023	Cierre de proyecto de seguridad "Más protegidos con CCTV"	JJ.VV Villa Los Aromos	17:00 - Sede Junta de vecinos, población Eduardo Frei 5 etapa, Bernardo Hurault #2036, Lagunillas Norte, Coronel.
21-11-2023	Cierre Proyecto en Valle del Sol nos Capacitamos	Taller Laboral Las Rozas del Valle	16:00 - Sede JJVV Valle del Sol ubicada en Calle 1, 6223 Valle del Sol Chiguayante
21-11-2023	Visita a Obras Avenida 101	Municipalidad de Chiguayante	17:00 - Avenida 101, Chiguayante
20-11-2023	Sesión Extraordinaria para la Entrega de la Orden al Mérito Ciudadano de don Alonso de Ribera de Chiguayante, año 2023	Municipalidad de Chiguayante	19:00 - Sala de Artes Escénicas, ubicada en Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante
20-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - JJVV El Olivo, ubicada en el sector El Olivo (a un costado del APR), KM 494 de la Ruta 5, ingresando por enlace La Mona al oriente, Los Ángeles
20-11-2023	Cierre del proyecto "activándonos con las manualidades 2022 PM 0303"	Club de Adulto Mayor Luz de Otoño	15:30 - Toscana 3225, Hualpén
20-11-2023	Cierre proyecto "tu CESFAM asegurado"	Centro de desarrollo local Centro de Salud Pinares	15:00 - Calle Marina 1295, Chiguayante
20-11-2023	Ceremonia de Firma de Convenio de programa CRECE FERIAS BIOBIO	Gobernador regional del Biobío y Directora INFOCAP	12:00 - Edificio Infocap, ubicado en calle Los Carrera #179, Concepción.
20-11-2023	Entrega de títulos de dominio a 29 familias de Arauco	SEREMI de Bienes Nacionales Biobío y alcaldesa de Arauco	16:00 - Salón Municipal, ubicado en Esmeralda #411, comuna de Arauco.
20-11-2023	Cierre de proyecto "Capacitación de dirigentes líderes de Chiguayante"	Unión comunal de Juntas de Vecinos Chiguayante	19:00 - Sede social de Junta de Vecinos 11A, ubicada en calle Brasil #465, Chiguayante.
20-11-2023	Ceremonia de entrega de equipamiento para pescadores artesanales del Biobío.	Gobernador regional del Biobío	11:00 - Salón Mural del edificio del Gobierno Regional, ubicado en Prat #501, Concepción.
19-11-2023	Lanzamiento Proyecto Con Esfuerzo y Trabajo Televigilancia Trongol Bajo, III Etapa	JJVV N°19 Trongol Bajo	16:00 - Sede Sector Trongol Bajo S/N, comuna de Curanilahue
19-11-2023	Lanzamiento del proyecto "Con esfuerzo y trabajo televigilancia Trongol Bajo, III Etapa"	JJVV N° 19 Trongol Bajo	16:00 - Parcela 18 S/N, Trongol Bajo - Curanilahue
18-11-2023	Cierre de proyecto "Taller de Karate Do Shotokai Chile"	Nihon Karate Do Shotokai	16:30 - Gimnasio Municipal de Chiguayante.

18-11-2023	Actividad "Stants de Exposición del proyecto capacitándonos emprendemos juntas"	Taller Laboral Lomas de Repostería Villa Margarita	12:00 - Junta de vecinos villa Lomas del Conquistador, ubicada en calle Esteban de Sosa N°500, Lomas del conquistador, comuna de Penco.
18-11-2023	Seminario del proyecto "Transferencia fomento de capital humano para el desarrollo económico"	Gobernador regional del Biobío y Rector UDEC	09:30 - Auditorio de la facultad de Educación de la Universidad de Concepción, ubicado en Edmundo Larenas #336
18-11-2023	Inauguración de la Fiesta de la Trilla San Rosendo 2023	Club de Huasos Social y Cultural de San Rosendo.	14:00 - Canchas de Carreras en el Sector Balseadero de la Comuna de San Rosendo.
18-11-2023	Reunión junta de vecinos sector Palmilla	JJ.VV Sector Palmilla	10:00 - Junta de Vecinos Sector Palmilla, comuna de Nacimiento.
17-11-2023	Inauguración del proyecto "con lámparas de emergencia nos sentimos más protegidos"	JJVVIPLA	17:30 - Sede JJVV VIPLA, ubicada en Juan Costa Pasaje 4, comuna de Penco
17-11-2023	Ceremonia Finalización FNDR Fondo Drogas 2022	JJVVIPLA	17:30 - Sede Villa Las Araucarias, ubicada en Los Robles 18, Nacimiento
17-11-2023	Cierre proyecto seguridad ciudadana 2022	JJVVIPLA	19:00 - Sede JJVV Juan Pablo II, Cañete
17-11-2023	Lanzamiento proyecto "Mulchén al sudamericano de karate 2023"	Club Deportivo de Karate Shink Yokuskin	18:00 - Calle Fierro 981, Mulchén
17-11-2023	Cierre de proyecto "Con extintores Villa 2, libre de fuego"	JJ.VV Las Encinas 2	18:30 - Sede Social ubicada en Los Onas #503, Villa Las Encinas 2, Coronel.
17-11-2023	Entrega de certificaciones postítulo en "Decisiones didácticas basadas en consiliencia científica para directivos, docentes, profesionales y técnicos de nivel superior que se desempeñan en Educación Media Técnico Profesional"	Gobernador regional del Biobío y Rector UDEC	15:30 - Auditorio de la facultad de Educación de la Universidad de Concepción, ubicado en Edmundo Larenas #335
17-11-2023	Cierre de proyecto "Se nos encendió la ampollita en Lomas del Sol"	JJ.VV Lomas del Sol	18:30 - Sede Junta de vecinos Lomas del Sol, ubicada en Alonso de Ribera #310, comuna de Penco
17-11-2023	Encuentro Mayor	Gobernador regional del Biobío	10:30 - Salón Mural Gregorio de la Fuente del Gobierno Regional, ubicado en Avda. Arturo Prat #525 Concepción, 1er piso.

17-11-2023	Firma de convenios fondos concursables de subvenciones	Gobernador Regional del Biobío	10:00 - Municipalidad de Cañete
17-11-2023	Firma de convenios fondos concursables de subvenciones	Gobernador Regional del Biobío	15:00 - Municipalidad de Los Alamos
16-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:00 - Capilla Tres Marías, km 430 Ruta 5 poniente, Bulnes
16-11-2023	Cierre FNDR Seguridad 2022 "el campo conectado ante la emergencia"	Radio Club Cóndores Andinos	15:00 - Sede Radio Club, ubicada en Caupolicán N° 410, Los Ángeles
16-11-2023	Seminario Enfrentando algunos desafíos de la restauración: viverización y planta objetivo	Ministerio de Agricultura	09:30 - Auditorio Dr. Fernando Drake de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, ubicado en Victoria 631, Concepción, Región del Biobío
16-11-2023	Segundo taller participativo en el marco del estudio Teleférico Talcahuano.	Municipalidad de Talcahuano	18:00 - Colegio San Francisco, ubicado en Avenida Los Araucanos 525, Cerro San Francisco, Talcahuano
16-11-2023	Ceremonia entrega de concesión de inmueble fiscal para proyecto de la Casa de las Artes Escénicas y Biblioteca Municipal.	SEREMI de Bienes Nacionales Biobío	15:30 - Calle Colón N°240, comuna de Antuco.
16-11-2023	Lanzamiento de Proyecto "Galvarino con cámaras más seguro"	JJ.VV N°3 Galvarino	17:00 - Sede de la corporación de pensionados Empar ubicada en Galvarino #717, comuna de Curanilahue.
16-11-2023	Reunión de trabajo con dirigentes y comunidad del sector Chacayal	Gobernador Regional del Biobío	17:00 - Rodolfo Quezada s/n, Chacayal Sur, comuna de Los Ángeles.
16-11-2023	Firma de convenios fondos concursables de subvenciones	Gobernador Regional del Biobío	10:00 - Municipalidad de Arauco
16-11-2023	Firma de convenios fondos concursables de subvenciones	Gobernador Regional del Biobío	14:30 - Municipalidad de Curanilahue
15-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	15:00 - Sede JJVV Alhuelemu, Mulchén
15-11-2023	Feria Educativa de Educación y Salud	SEREMI de Educación Biobío	09:00 - Teatro de Lota, ubicado en Mirador Nte. 101-109, Lota
15-11-2023	Cierre programa "apoyo a trabajadoras y trabajadores de la industria pesquera"	FOSIS	11:00 - Centro de eventos Biopark, ubicado en callejón Lagunillas, camino a Coronel 5385, San Pedro de la Paz

15-11-2023	Inauguración de Puntos Limpios	SEREMI Medio Ambiente	11:00 - Intersección calle Baquedano con Las Vicuñas, Santa Juana
15-11-2023	Conversatorio "gestión de incendios en la temporada 2023- 2024"	Gobernador Región del Biobío	10:30 - Salón Mural "Gregorio de la Fuente" del Gobierno Regional, ubicado en Avda. Prat 525, Concepción.
15-11-2023	Hito de cierre del programa "Apoyo a trabajadoras y trabajadores de la industria pesquera"	Gobernador Región del Biobío y Director Regional de FOSIS	11:00 - Centro de eventos Biopark, ubicado en el callejón lagunillas, camino a Coronel #5385, San Pedro de la Paz
15-11-2023	Recorrido con vecinos en Plaza Lo Galindo	Gobernador regional del Biobío	17:30 - Plaza Lo Galindo en el sector Las Princesas, Calle 111 #1865
15-11-2023	Visita al Club deportivo Los Castaños	Gobernador regional del Biobío	17:30 - Club Deportivo "Los Castaños", ubicado en calle Santa Sabina n°9 Barrio Norte.
15-11-2023	Inauguración espacio público "Plaza Caupolicán"	SERVIU y Municipalidad de Cañete	12:30 - Calle Orella #277, Cañete.
14-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	15:00 - Casa de la Cultura de Mulchén, Gana N° 360
14-11-2023	Dirección, Financiamiento y Resolución de Conflictos en un Comité o Cooperativa de Agua Potable Rural	UCSC	10:30 - Hotel y Restaurant Valle del Biobío, Quilaco
14-11-2023	Reunión con FOSIS	GORE Biobío	11:00 - Tirúa
14-11-2023	Reunión con FOSIS	GORE Biobío	15:00 - Contulmo
14-11-2023	Inauguración de Puntos Limpios	SEREMI Medio Ambiente	12:00 - Costanera N° 80 frente a la municipalidad, Tirúa
13-11-2023	Seminario Desastres Naturales y Resiliencia Climática	Municipalidad de Mulchén	10:30 - Casa de la Cultura de Mulchén, ubicada en calle Gana N° 360.
13-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Casino de la Municipalidad de Los Ángeles, Caupolicán 399 (Municipalidad Central)
13-11-2023	Reunión con FOSIS	GORE Biobío	09:30 - División Social del Gobierno Regional, ubicado en Avda. Arturo Prat 525, Concepción
13-11-2023	Ceremonia Entrega de Títulos	SEREMI de Bienes Nacionales Biobío	17:00 - Sede Social ubicada en Villa Rastrojo S/N, a un costado de la Escuela Rural en la Ruta Q, Tucapel
11-11-2023	Cierre proyecto "Villa Magisterio responde al delito"	JJVV Villa Magisterio	18:00 - Villa Magisterio, comuna de Laja

11-11-2023	Cierre proyecto FNDR 2022SC0739	JVVV Pile Unidad Vecinal N3 Rural	17:00 - Sede Social sector Pile, Mulchén
11-11-2023	Fiesta Huasa	Club de Huasos el Buen Lazo	10:30 - Medialuna Tomeco
10-11-2023	Inauguración del proyecto "construcción plaza Jorge Montt"	Municipalidad de Chiguayante	17:00 - Calle Jorge Montt esquina Pasaje General Bonilla, Pob. Jorge Montt, Chiguayante
03-11-2023	Ceremonia de conmemoración de los 30 años de la ley indígena.	CONADI	12:00 - Conadi Cañete, ubicada en Segundo de Línea #398, Cañete.

FAVOR: Leonidas Peña, Pedro Venegas, Alicia Yañez, Eduardo Borgoño, Ana Araneda, Gabriel Torres, Adriana Delgado, Brenda Viguera, Juan Carlos Villanueva, Cristian Gengnagel, Rodrigo Díaz, Piero Blas, Francisco Reyes, Enrique Krause, Luis Santibáñez, Fernando González, Yanina Contreras, Roberts Córdova, Ivania Rojas, Christopher Gengnagel, Perla Araya, Javiera Vargas, Víctor Canteros, Edgar Sandoval,
ABSTENCIONES: Camila Arriagada y Javier Sandoval
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.: indica que en puntos varios en primer lugar, se contó con la presencia y exposición del jefe de la Unidad de Control, don Carlos Veragua, respecto a la Circular N°20/2023 y sus 16 puntos. Se explica que por regla general, la circular es aplicable a todos los convenios que establecen transferencias a instituciones privadas. Mayor información al respecto se encuentra contenida en la presentación, la que será enviada mediante correo electrónico a todos y todas las consejeras regionales.

El consejero regional Javier Sandoval propone realizar un acuerdo del Consejo Regional, para terminar los convenios de todas las instituciones y/o fundaciones que se encuentren en investigación en el año 2023.

El consejero regional Luis Santibáñez menciona que dentro de la ley, no existen facultades que le permitan al Consejo Regional poner fin a convenios.

El consejero regional Eduardo Borgoño menciona que, debido a la misma razón que menciona el consejero regional, no llamará a votación respecto a la propuesta realizada.

Respecto a la presentación, las consejeras y consejeros regionales realizaron comentarios y preguntas, las cuales fueron respondidas por el representante del ejecutivo presente en la comisión.

Como segundo punto, el Secretario Ejecutivo explicó las dudas y cuestionamientos realizadas sobre la Planilla de Mandatos y la existencia de mandatos del año 2022, lo que se explica a partir de una Auditoría realizada por la Contraloría Regional del Biobío al Consejo Regional, y que, propuesto al mismo ente para subsanar observaciones encontradas en el informe, se realizaron mandatos retroactivos, lo cual fue aprobado por la Contraloría Regional y a la fecha se encuentra totalmente subsanado.

El consejero regional Javier Sandoval, respecto a la crisis que se ha suscitado los últimos meses, solicita preguntar al ejecutivo acerca de a quien le corresponde comunicar sobre Informe Final 2023 sobre el gasto en viáticos y reembolsos de los y las consejeras regionales del año 2022.

La consejera regional Adriana Delgado solicita establecer tiempos para depósitos y traspasos de fondos para proyectos de subvenciones.

12. Informe Comisión de Equidad y Perspectiva de Género

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO, SRTA. JAVIERA VARGAS M.: primero lamenta y envía su solidaridad con la familia y la comunidad LGTBIQ+ por la partida de sus dos grandes luchadores como son Magda Fabri de OTV Chile y Luis Larraín de fundación Iguales. Además, honra a los hombres presentes del consejo porque el domingo pasado fue el Día Internacional del Hombre para que desde sus distintas veredas puedan resignificar la economía de cuidados de nuestros territorios.

Señala que la comisión inicia su trabajo el día lunes 20 de noviembre de 2023. Como primer punto de la tabla se contó con la presencia y exposición de Nicole González, coordinadora general del programa “Protagonistas Junto Al Río”, quien detalló el avance y estado actual del programa, actualmente en ejecución.

De la Exposición se destaca lo siguiente:

- El programa se desarrolla en las comunas de Concepción y San Pedro de la Paz, con el objetivo de empoderar a las mujeres, desarrollar sus competencias y potencialidades socio-políticas.
- El programa es ejecutado por la corporación “Ayuda y protege al niño, niña y adolescente” y su periodo de ejecución es de 15 meses.
- El programa cuenta con 4 componentes, siendo el primero un programa de formación cívico/social para mujeres de Concepción y San Pedro de la Paz, considerando coffee break, cuidado infantil y pago de pasajes.
- El segundo componente corresponde a una capacitación certificada de emprendimiento para mujeres de las comunas de Concepción y San Pedro de la Paz. Esta capacitación consistió en 32 horas en técnica de corte y confección de ropa deportiva y 3 horas de asesoría en marketing y formalización de emprendimiento.
- El tercer componente corresponde a un programa que promueve el autocuidado y bienestar mental de las mujeres, que incluye realización de atenciones psicológicas individuales, además de ejecución de talleres de biodanza, una vez a la semana.
- El componente 4, que se encuentra actualmente en ejecución, corresponde a acciones de sensibilización y promoción de derechos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, que contempla 6 ferias informativas y de promoción de derecho, además de elaboración de material audiovisual y comunicacional para la sensibilización y prevención de la violencia de género y de derechos sociales políticos.
- A la fecha se ha hecho uso del 76.5% del presupuesto total, el resto de los fondos se están utilizando para los componentes que continúan en ejecución, que son los de salud mental y promoción de derechos.

La consejera Camila Arriagada consulta respecto a la relevancia del programa para la región, mencionando que en el informe existe una observación respecto a esto, en donde en un principio solo se mencionaba a San Pedro de la Paz. Menciona esto debido a que pueda ser un programa con impacto regional debe abarcar a mínimo dos comunas de la región. Además, consulta sobre la representatividad legal de la corporación, Giovanni Pastorini, además de la relación con la ONG Casa de la Mujer con la corporación. La consejera clarifica que hace estas preguntas en el contexto del caso convenios.

Respecto a esto, la expositora contesta que efectivamente se amplió el número de comunas, ejecutándose ahora en las comunas de San Pedro de la Paz y Concepción. Sobre el segundo punto, la expositora menciona que si bien la corporación Ayuda y protege al Niño, Niña y Adolescente está representada por Giovanni Pastorini, éste ejerce como miembro a Honores, por lo que no recibe ningún tipo de remuneración por la ejecución del programa y solamente se encarga de visar las rendiciones de dinero de la organización.

Respecto a la relación con la ONG Casa de la Mujer, la expositora aclara que no se está teniendo ningún tipo de relación con la organización, ejecutando solamente la Corporación Ayuda y protege al niño, niña y adolescente.

El consejero Javier Sandoval consulta respecto a la forma en que se ha trabajado con las juntas de vecinos, cuáles son las juntas de vecinos con las que se está trabajando y de qué forma se obtuvo el catastro de las juntas de vecinos, a través de las municipalidades u otro tipo de redes.

A esto, la expositora comenta que principalmente a través de las direcciones de desarrollo comunitario se han podido solicitar los datos de las juntas de vecinos con las que se trabaja y en el caso de San Pedro de la Paz también el contacto con el departamento de la Mujer de la municipalidad. Sin embargo, se han utilizado dos vías, la vía institucional, a través de las municipalidades, y las redes propias de la organización.

Como segundo punto de la tabla, se contó con la presencia de María Fernanda Videla, jefa del área escénica del Teatro Regional del Biobío y parte de las comisiones de trabajo de organización del Punto Violeta del festival REC.

De la exposición se destaca lo siguiente:

- El punto Violeta es un punto de contención para Mujeres y disidencias, que además actuó como punto informativo de las diversas organizaciones que trabajan en torno a la perspectiva de género.
- Si bien el punto violeta estaba inicialmente emplazado en la explanada del parque Bicentenario, debido a las inclemencias del clima debió ser trasladado al interior del Teatro Regional. Esto no quitó que la gente se acercara a él, principalmente a los puntos de información de las organizaciones participantes del punto Violeta. En el caso de personas asistidas para contención, solo se informó de un caso.
- La expositora comenta que actualmente se encuentran trabajando en el cierre de la versión del REC 2023, por lo que durante esta semana se reunirán como teatro para la evaluación del festival. A raíz de esto, se informará sobre la evaluación del Punto Violeta como parte de la experiencia REC. Además, se informará sobre el plan de acción para el Punto Violeta para la próxima edición del festival.

La presidenta de la comisión, comenta que, respecto a la próxima edición del festival se hace necesario una mejor planificación y trabajo con las organizaciones que fueron parte del punto Violeta, debido a que muchas de estas sienten que fueron incorporadas en último minuto. Además, menciona que es necesaria la baja de recursos que permitan que el merchandising para las organizaciones sea igual para todas.

La consejera Yanina Contreras agradece la exposición y pide que se haga llegar la información respecto a la actualización de la conformación del directorio del Teatro Regional.

En Puntos Varios la consejera Camila Arriagada comenta que, a su parecer, las solicitudes que se hacen en las comisiones no son tramitadas en su totalidad. Menciona que, a raíz de una situación de género sufrida por su persona en el consejo regional, hizo la petición de que se creara el protocolo de ética con perspectiva de género. Solicita una respuesta del gobernador respecto a por qué no se ha hecho esta modificación al protocolo. Además, solicita que se incorpore también en la solicitud a la SEREMI de la Mujer, debido a que la entidad ofreció su ayuda técnica para poder concretar la creación del protocolo con perspectiva de género.

A esto, la consejera Javiera Vargas responde que, como comisión, se solicitó el año 2022 a la comisión de ética, que se hiciera el protocolo con enfoque de género. A partir de esto, se comenzó a generar insumos para la creación del protocolo. Uno de los hitos de esta generación de insumos fue la colaboración con la Red de mujeres Penco-Lirquén, quienes hicieron funcionar el violentómetro, y que, además, pusieron a disposición su protocolo de buena convivencia con enfoque de género como ejemplo. Menciona que se irá informando a los consejeros y consejeras sobre la creación de comités para trabajar el código de ética con enfoque de género. Sobre esto, junto a la vicepresidenta de la comisión, solicita que se pueda enviar a sus correos las propuestas que tengan sobre el tema.

Sobre esto, la presidenta de la comisión hace una invitación a los colegas nuevos a que puedan aportar a este nuevo protocolo, que servirá a todas y todos.

El consejero Gabriel Torres, en relación a la primera presentación de la comisión, hace un llamado a que se invite en las presentaciones de los proyectos a la contraparte financiera, para poder hacer un seguimiento del uso de los dineros. Además, se adhiere a las palabras de la consejera Yanina Contreras, sobre el Teatro Regional, pues no se ha dado la información adecuada respecto a diversas temáticas, como, por ejemplo, lo que está sucediendo con los cambios en el directorio, el nombramiento de directores nuevos, los fundamentos por los cuales Procultura trabajó con el festival REC, entre otras.

De esta forma, se solicita al ejecutivo que se pueda hacer llegar información respecto a las modificaciones del directorio del Teatro Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: indica que en la próxima sesión esperan proponer el nombramiento de cinco directores del Teatro regional buscando personas que tengan características y que en el seno de esa institución se cumpla que el teatro sea regional y que debe cubrir la presencia física en las provincias y que vengan a hacer uso de esas instalaciones.

Lo segundo que se pedirá es que se vuelva a situación de normalidad, mencionando que le tocó participar del proceso de construcción e instalación del primer directorio y fue creado con financiamiento tripartito un tercio del Gore, un tercio del Ministerio de Cultura y otro tercio de autogeneración, lo que a la fecha no se está generando. Si bien el Ministerio hace su parte de aporte y la generación de recursos propios no está ocurriendo, eso no es sostenible por 10 años más. Eso además que se vincule con otros 12 centros culturales.

Lo otro que les parece importante es que se manifiesta la necesidad es que las distintas gamas de muestras artísticas tengan presencia ahí.

Aclara que el festival REC es ejecutado por el Gore., pero la conferencia REC Pro no es el festival REC, sino algo complementario, el REC Pro se ejecutó con la fundación Procultura con la finalidad de hacer actividades complementarias para que la economía creativa pudiera hacerse presente, es decir que se vea qué condiciones se necesitaban

para ser sonidista, montajista y otros, indicando que son dos cosas distintas y ejecutados por instituciones diferentes.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. VICTOR CANTEROS T.: menciona que es importante conocer el curriculum de quienes sean propuestos al directorio del teatro regional para conocer los grados de expertis. Sobre Procultura pregunta si ejecutó la tarea o esta en desarrollo y si existe un informe final. Sobre los puestos pendientes del directorio consulta si se proponen al consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: sobre el componente RecPro era una conferencia y la institución pidió realizar una el 2022 y otra el 2023, ambas ya realizadas la ultima a semana previa al festival REC. La organización Procultura sólo arrendaba el teatro para ello.

Sobre los propuestos del directorio obviamente llegarán los curriculum, pues el estatuto del Teatro establecida la composición del directoria y al Gore le corresponde presentar cinco personas.

Agrega que en la mañana conversó con George Schubert que es el representante del Consejo de Defensa del Estado y se acordó todos los antecedentes relativos de la fundación Procultura que obran en poder del Gore para el seguimiento de esa situación. Lo que no versaba del tema que analizaban, pero si de otras situaciones que cautelan los intereses del estado.

13. Informe Comisión de Ética

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO, SR. ENRIQUE KRAUSE L.: menciona que como único punto en tabla se analizó la solicitud de Comisión de Ética del Consejero Francisco Reyes dio lectura a su carta, la cual forma parte del presente informe y que indica: *“junto con saludar solicito convocar a la comisión que preside con el objeto que se revise y se sancione al consejero regional Javier Sandoval Ojeda por los siguientes hechos.*

En comisión de seguridad pública del día 25 de octubre del presente año, en el contexto de análisis de recursos para el proyecto capacitación Biobío Más Seguro en la ciudad de Coronel, el consejero aludido se dirige a don Boris Chamorro Rebolledo en términos que no coinciden con su calidad de Consejero Regional y por lo cierto no representa a este cuerpo colegiado.

El consejero se refirió a la comuna de Coronel como capital de la corrupción municipal, entre otras cosas por lo cual la máxima autoridad comunal optó por retirarse de la comisión por los malos tratos recibidos por el consejero Sandoval.

Estimado presidente estimo que dicha conducta atenta gravemente a los valores institucionales como el respeto, profesionalismo y la ética propiamente tal, así como transgrede los intereses institucionales como lo establece en la letra D al trato cordial y de respeto y a la letra i a realizar un desempeño laboral con profesionalismo, transparencia, eficiencia y eficacia, compromiso institucional, respeto y probidad que representen los valores que caractericen a nuestra institución y evitar realizar actuaciones publicas o privadas que ofendas la dignidad del consejo y transparencia de

sus actos, lo que va en contra de la labor deben desempeñar y lo que la ciudadanía espera de este cuerpo colegiado”, concluye la carta firmada por el Consejero Francisco Reyes Aguayo.

Se concedió la palabra a Consejeros y Consejeras Regionales, quienes manifestaron su opinión respecto al tema. El Consejero Francisco Reyes solicita se sancione con una amonestación al Consejero Sandoval.

El presidente de la comisión propone posponer la votación para la próxima comisión de ética, con el objeto que se envíe a todos los consejeros y consejeras el audio y que los consejeros nuevos puedan estudiar el reglamento de ética, se conformen las bancadas definitivas y el Consejero Sandoval tenga la oportunidad del debido proceso para defenderse en la próxima comisión de ética donde se volverá a analizar el punto.

En puntos varios la Consejera Camila Arriagada solicita exposición de rendición de cuentas de la Corporación Desarrolla Biobío e Irade. Además, solicita el certificado de renuncia del consejero Roberts Córdova a la Anfa de Yumbel.

La Consejera Ana Araneda solicita test de drogas y certificado de antecedentes del Consejero Javier Sandoval, de acuerdo a lo acordado por este Consejo.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO, SRA. ALICIA YÁÑEZ S.: aclara que ella lo que entendió como acuerdo de la comisión es que el video no iba a ser enviado a todos los Cores y sólo expuesto en la próxima comisión, lo que menciona para que se corrija el acta

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO, SR. ENRIQUE KRAUSE L.: menciona que será corregida el acta

12. Puntos Varios

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO GABRIEL TORRES H.: expresa sobre el tema Más Movilidad, se invitará para hacer la comisión la primera quincena de diciembre y verán los temas, que son alentadores a largo plazo, pero en el corto plazo en los próximos 4 años no va a haber solución al tema de la Ruta 160.

Lo que señala segundo, es lo que pasó con ProCultura, e informa al Gobernador que en Comisión, no recuerda si fue Social o Ética y Fiscalización, tuvieron la visita de ProCultura en la segunda quincena de julio, donde ellos expusieron estado de avance de ejecución de los primeros M\$ 1.506 que se le habían entregado en agosto-septiembre del 2022. Les sorprendió porque al preguntar cuánto llevaban ejecutado les dijeron el 28%, o sea, después de 10 meses solo el 28% de los M\$ 1.506.

Agrega que estaba en esa oportunidad el jefe de división Fomento, conectado por Zoom, don Iván Valenzuela, y parece que no tenía buen audio, e insistía en que llevaban un avance de algo más que el 50%, lo que le llamó la atención, incluso a las mismas personas de ProCultura, porque se entró en contradicciones. Y eso llevo a que 5 consejeros que han estado fiscalizando, fueran a Contraloría y entregaran esos antecedentes, y que posteriormente saliera un informe, ya hace 15 días, cuando el Contralor Nacional Bermúdez asistió a la Comisión de Fiscalización del Congreso, en la cámara de Diputados y entregó los informes de cada una de las regiones, y ahí está justamente el detalle y efectivamente tenían razón. Con esto seña que en el Gobierno Regional ya había alertas, pero no se les toma en cuenta. Por lo anterior solicita que

existan querellas contra quienes resulten responsables y también pide sumarios al interior del Gobierno Regional, no se puede seguir pasando en vano como si no pasa nada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: señala que para ser bien preciso con lo que se señala, una cosa es la ejecución de actividades y otra es la rendición de actividades. Por ejemplo, se sabe que varios asistieron a las actividades del REC Pro, él asistió y varios de los presentes en la sala asistieron, sin embargo, esas no se han rendido, por lo tanto, no es lo mismo rendición de dinero que realización de actividades, lo que menciona para la aclaración. Respecto del fondo, la recomendación jurídica y luego de conversar con el Consejo de Defensa del Estado, definieron entregarle los antecedentes al CDE, para tener la mejor custodia de los bienes públicos.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO GABRIEL TORRES H.: menciona que a su juicio no tiene nada que ver el hecho que el señor Georgy Schubert haga las acciones como CDE que vela por los intereses del Estado de Chile, pues quienes velan por los intereses del Gobierno Regional son el Gobernador que la encabeza, y los consejeros por lo que pueden solicitar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: le parece bien que se puedan solicitar lo que se estimen pertinente, pero no dejar de lado que el CDE vela por los intereses de todo el Estado, y el Gobierno Regional es una entidad, una institución del Estado.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR EDGARD SANDOVAL J.: agradecer la oportunidad de que un humilde asistente social de un pueblo cordillerano como Tucapel llegue a este Consejo. Indica que se ha equivocado mucho en la vida, ha tenido altos y bajos, sin embargo agradece profundamente a sus padres y que a su corta edad pueda estar representando a una provincia que quiere mucho como la de Biobío, pues allí abrazó el servicio público hace años, y más allá de los errores cometidos cuando joven, eso le permite pensar en una nueva provincia y en la descentralización de los recursos, porque muchas veces hablan de la descentralización de Concepción hacia Los Ángeles, pero se olvidan de las 13 comunas más chicas, así que ese es el trabajo que ofrece, un trabajo serio, colaborativo y de la mano con el Gobernador y todos sus colegas.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR FERNANDO GONZÁLEZ S.: expresa que casi hace dos años, algunos celebraban sus triunfos y otros mascaban la derrota, pero coincidentemente hoy están los que mascaron la derrota entrando a este Consejo Regional, del cual se siente muy agradecido y orgulloso, y donde a todos, la voluntad popular les entregó el mandato de trabajar por la región. Ese es el trabajo que quiere potenciar, quiere comprometerse, y se presenta como un aliado en lo que apunte y lleve a potenciar en lo económico, lo político, lo cultural y lo social a la región del Biobío; pero no así ser un cómplice cuando se caigas en pequeñeces o mezquindad políticas, y menos cuando atenten contra la probidad o la buena fe pública.

Agrega que hoy la ciudadanía está pidiendo centrarse en trabajar por la región, sacar adelante los proyectos y sueños de muchas comunas, de muchos barrios, de muchas organizaciones sociales y JJVV., y para eso quiere disponer su tiempo, trabajo y por sobre todo ese espíritu de servicio público que tanto de su familia como de personas con las que ha trabajado, ha aprendido. Agradece el recibimiento a las consejeras y consejeros, y les pide poner de su parte la mayor seriedad, esfuerzo y empeño por todo lo que hoy se disponga para luchar porque el Biobío vuelva a ser la región líder que por muchos años fue en nuestro país.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: primero menciona que habiendo aclarado ya el punto del Gobierno Regional que discutieron en comisión, sobre ProCultura, como segundo lugar indica que hay ciertas precisiones que la ley orgánica les faculta respecto a la naturaleza de los servicios públicos, ministerios y reparticiones. Al respecto informa, en función a las nuevas disposiciones que tiene el Consejo y el formato de establecer la relación con los ministerios, que solicitará antecedentes respecto al mutuo acuerdo de aquellas materias tratadas de convenios de CORFO y del MINVU, que dicen relación con ProCultura, para poder establecer cuáles son las variantes jurídicas del mutuo acuerdo y los elementos que llevan a estas reparticiones a cerrar amigablemente temas que entiende pueden tener aristas, sobre las cuales también el Consejo de Defensa del Estado, para CORFO y para el Ministerio de Vivienda, deberían, al menos, seguir el camino que el Gobernador siguió. Menciona que esto lo hará por escrito, con el objeto de sustanciarlo desde el punto de vista del CORE.

Informa además que en el marco de la Corporación de Derecho Privado Teatro del Biobío, también va a solicitar los antecedentes, principalmente en función a la Res. N° 20 del Ministerio de Hacienda, que establece la normativa para la rendición de los gastos públicos, con el objeto de contribuir a que dicha corporación cumpla con esas disposiciones y atienda las materias propias de REC tan exitoso, aprovechando la oportunidad de felicitar al Gobierno Regional, por un REC tan exitoso desde el punto de vista artístico, cultural, faltando el informe de rentabilidad económica, pero hay elementos que son muy propositivos, pero que también debe serlo desde el punto de vista de la rendición financiera, estando seguro y llano que el Gobierno Regional va a recoger esos antecedentes.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO SRA IVANIA ROJAS C.: da la bienvenida a los cores y pide que, independiente del partido político, trabajen mancomunadamente por sus territorios. En segundo lugar, solicita al ejecutivo, hacer un listado de los traspasos de transferencia que están con cargo a el Gobierno Regional, por ejemplo, vialidad para saber cuál otro servicio público lo tiene con cargo el Gobierno Regional, porque ve que se abultan los traspasos de distintos servicios, pero el presupuesto se achica.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO SRA YANINA CONTRERAS Á.: desea éxito a los nuevos cores y en el marco de la conmemoración del mes de la diabetes, extiende una invitación que está desarrollando la Corporación de Ayuda al Niño y Adolescente Diabético, CANAD, en la región del Biobío, para asistir al primer conversatorio y concientización sobre la diabetes CANAD 2023. Esto se va a desarrollar mañana a las 15:00 horas, lo que pide darle relevancia, porque es el mes en conmemoración de la diabetes.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR FRANCISCO REYES A.: menciona que hace algunos días fue al sector de Patagual, que es un valle hermoso, entre Santa Juana, Coronel, Lota y el río Biobío. Ahí hace un tiempo y conocido por todos, se decidió por parte del gobierno central, la sepultación de lobos marinos en uno de los sectores, tema en el que está comprometido Obras Públicas, donde todavía hay un foco de contaminación y el único camino que había en el sector fue destruido, por lo tanto, Obras Públicas tampoco ha hecho como corresponde el cierre de ese trabajo.

Agrega que también está el tema de la SEREMI de Economía, que se comprometió a hacer algunas acciones en el sector con los vecinos y no se ha cumplido, mientras que la SEREMI de Transporte debe cumplir con la locomoción hacia ese sector. Dado eso, en una asamblea de vecinos, se comprometió con ello solicitando oficiar a estos organismos, y pedir a la SEREMI que termine un trabajo que está afectando a los vecinos del sector de Patagual, haciéndose las gestiones para que eso se termine y se vaya a conversar con los vecinos, a quienes no se les ha informado ninguna situación.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR ROBERTS CÓRDOVA B.: solicita al presidente generar un programa de prevención de incendios forestales, ya que este año tuvieron más de 1.968 focos de incendio en la región, donde se esperan que el 2024 tengan incendios con grados de temperatura van de 38° a 40°, con una velocidad del viento de 70 km/h y una humedad de un 8% a un 10%, lo que genera incendios de un séptimo grado, como lo tuvieron este año de un nivel sexto. Plantea trabajar con los municipios mejorando los caminos, generando piscinas artificiales y estar prevenidos para este 2024.

El segundo punto es sobre el proyecto del Complejo de San Rosendo, que hasta el día de hoy no se puede concretar porque ESSBIO y Ferrocarriles del Estado, han imposibilitado que el municipio pueda tener un proyecto y llevar a efecto esa iniciativa para mejorar las condiciones deportivas de la comuna de San Rosendo, ya que es la única comuna que no cuenta con un recinto deportivo de calidad, teniendo uno de arena, con piedra, por lo que solicita, como se había comprometido hace un tiempo, ayudar a destrabar este tema con ESSBIO y Ferrocarriles, para ayudar a los deportistas de San Rosendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: expresa que en el seno del Consejo a iniciativa del gobierno regional y con presencia de presidentes de comisión pertinentes, de alcaldes, del gobierno, de instituciones uniformadas, de instituciones del voluntariado, se realizó una sesión especial para abordar la temática de incendios. Esa sesión especial implica compromiso del gobierno central de poder dotar de las piscinas que se solicita y también de algunas mantenciones de camino que al no haber empresas haciendo la operación global complementaria, pueden ser suplidas para lo que ello se requiere realizar COGRID y solicitudes de cada una de las comunas.

Agrega que a partir del próximo día 29, tomó el compromiso de activar todos los COGRID de la región, lo que comenzará en la provincia de Biobío, donde realizarán cuatro que son los de Nacimiento, Negrete, Laja y San Rosendo para continuar por toda la región, porque si bien la tarea y la principal responsabilidad en general es gubernamental, del gobierno nacional, es en la región donde se sabe lo que pasa y en esta materia han sido súper colaboradores, incluso, al presidente de la República, le dijo que el Ministerio de Vivienda no iba a poder construir casas en el área rural, y de hecho, hasta el día de esa reunión eran pocas las casas construidas por el Ministerio de Vivienda, en cambio, entregar materiales o trabajar con ayuda de alguna institución no gubernamental con experiencia en reconstrucción en zonas rurales, era más efectivo, pero siempre mirado desde la lógica de la cooperación.

Así invita a consejeros, cuando se realicen los respectivos COGRID, porque el sistema no funciona si no se activa la comuna, porque la ley dice que la autoridad comunal con el acuerdo de su respectivo COGRID es la base del sistema de protección civil. Entonces lo realizarán en todas las comunas de la región como una manera colaborativa para reforzar las capacidades, porque lamentablemente SENAPRED hace un gran esfuerzo,

pero no tiene ni el personal, ni las competencias, y tampoco logra que asistan los titulares de las instituciones que corresponden al COGRID comunal.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO SRTA JAVIERA VARGAS M.: felicita y honrar a la distancia a Mauricio Bernal, pingponista sanpedrino máster, por su medalla de plata en el Panamericano Máster 2023, adjudicado ayer. Él fue financiado como deportista destacado por el Gobierno Regional y aprobado por el Consejo Regional. por otro lado, menciona que se está levantando la encuesta de Fundación Antonia, para levantar las brechas sobre violencia de género y todavía hay un debe de 1.600 respuestas, entonces, para que cada uno dentro de sus territorios, que están bajos en respuestas como Talcahuano, Curanilahue, Coronel, Los Ángeles, Cabrero, Mulchén, ayuden con sus contactos en todas estas comunas, para levantar esa encuesta y trabajar en la política regional de violencia de género, solicitando también el máximo apoyo desde el Gobierno Regional para que eso funcione.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO SRTA PERLA ARAYA C.: agradecer el cálido recibimiento que ha tenido en el GORE de sus funcionarios y funcionarias. Este es su primer cargo público, así que estará molestando bastante con información. Agradece a las organizaciones de mujeres que estuvieron aquí apoyándola, decirles que se pone a disposición en Equidad de Género para trabajar en conjunto con la core Javiera Vargas ser un aporte para el desarrollo de la región, siendo la primera mujer representante del PS desde la vuelta de la democracia que tiene un cargo de CORE.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR PIERO BLAS M.: expresa que tomando un punto que señaló el Gobernador, respecto a que se ha reunido con Georgy Schubert, le preocupa porque él está inhabilitado para presentar querellas por "Fundación En Tí", entendiendo que era la única querella que estaba presente. Desconoce porqué habría una excepción cuando el conflicto de interés lo tiene directamente y lo continúa teniendo con su socia recibiendo dinero desde el Gobierno Regional.

Agrega que le preocupa que el Gobernador ha sido displicente en su actuar pues hasta la fecha, han pasado cinco meses desde que empieza este conflicto públicamente y querellas prácticamente no conocen. No entiende por qué decide no cerrar los convenios que tienen incumplimiento y ligado a eso mismo, hace un año, decidió y anuncia públicamente que va a demorar en subir puntos en tabla a los municipios que no respeten a los consejeros regionales y no los pongan en primera fila, pareciéndole mucho más coherente preocuparse de las instituciones que cumplen o no con la correcta utilización de los recursos públicos. Por eso solicita al Gobernador que se demore en colocar puntos en tabla en municipios cuya administración ha cometido delitos, y en particular en fraude al fisco, como es el caso de Coronel, y que eso se replique a lo largo de la región del Biobío. Indica que eso es el liderazgo que espera de quien es el máximo representante político de la región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: menciona que es muy importante conocer las instituciones de las que se habla aclarando que el Consejo de Defensa del Estado se llama Consejo porque no tiene un jefe, es un cuerpo colegiado que toma decisiones sobre aquello que va a realizar. Los abogados que integran el Consejo de Defensa del Estado, toman la representación del Estado de Chile a partir de la decisión de ese cuerpo colegiado, que tiene su sede en la ciudad de Santiago y ahí se resuelven las materias pertinentes. Entonces, es muy importante que el consejero Piero Blas sepa que quien ejerce el rol de abogado procurador fiscal en la

región, no es quien toma las decisiones de quien lleva las causas o quien no las lleva. Menciona que no saberlo es peligroso, cuando una persona que ejerce un cargo de autoridad no sabe de lo que está hablando, o a lo mejor tendenciosamente trata de generar confusión en la opinión pública.

Cree que la cautela de los recursos que tienen está garantizada en las iniciativas jurídicas y administrativas que han llevado con las instituciones pertinentes: Ministerio Público y Consejo de Defensa del Estado y será ahora administrativas con la Contraloría Regional de la República en representación de la Contraloría General. De hecho, siguen trabajando con esas instituciones con la mayor cooperación.

Agrega que recibieron un reconocimiento por haber sido de las pocas regiones que no pidieron plazo extra para el informe que entregó al fiscal, el Contralor Nacional. De hecho, hubo varias regiones que ni siquiera pudieron darse esos informes en la sesión de la Cámara.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR JAVIER SANDOVAL O.: expresa que esta entidad también se llama Consejo y sin embargo, es la única en todo Chile, donde los presidentes de las comisiones no pueden convocar libremente de acuerdo a las pautas temáticas que emanan de la propia discusión del Consejo, cosa que se observó por parte de Contraloría y se interpretó tergiversadamente por los equipos jurídicos, así como también lamentablemente por el propio presidente en ese entonces de la Comisión de Gobierno y el Secretario Ejecutivo.

Agrega que claramente las 18 medidas que propuso tardíamente el gobierno regional y sus acciones de subsanación por la vía administrativa, son insuficientes y no están apuntando a lo importante, que es el uso eficiente de los recursos públicos, mucho menos dice a la restitución de los recursos públicos. Señala que Impulsa Biobío, por ejemplo, vulneró la instrucción 8 del Registro 19.862, cuestionada e investigada por la Contraloría y el Ministerio Público, y hoy desarrolla un programa que enseña a organizaciones sociales de Arauco a postular a proyectos abiertos, convocados, financiados por el gobierno regional. Otras entidades como FUNDEF se encuentran haciendo modificaciones presupuestarias para subsanar sus revaluaciones, no con más dinero, ni con más plazo. Entonces, pide cordura, así como también en las lecturas tergiversadas del acta para terminar estableciendo las acusaciones de las que esta siendo objeto que pueden no ser las adecuadas por parte de quien las presenta, siendo en su opinión alguien que no ha clarificado si tiene o no vínculos con el municipio de Coronel. Termina presentando su certificado de antecedentes, ya que reiteradamente se tergiversa y se generan fakenews respecto de acusaciones que se han hecho en esta instancia.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO SRTA CAMILA ARRIAGADA G.: hace una solicitud directa al Gobernador como jefe de este servicio y que en la misma carta que presentó el Consejo de Defensa del Estado, que respondió que está en la única institución con la potestad jurídica para pedir la restitución de los fondos que se están investigando, donde no se ha hecho una rendición adecuada, es el Gobierno Regional del Biobío. Así como lo pidió el MINVU en cuatro regiones, se pida restituir fondos de M\$ 1.778, que es lo que más o menos le quedó a ProCultura en su arca. Agrega que tienen en riesgo, en grave perjuicio, las arcas patrimoniales. de la región con todos estos casos.

Solicita además saber cuál es el conducto, cuando Contraloría presenta un informe para que se presente en el Consejo Regional, para hacer un análisis, porque en la Comisión de Gobierno hoy día se solicitó al Jefe de Control que presentara la misma información

que ya está en los informes. Es decir hace la invitación a quienes se están incorporando, que también se pongan al día con la lectura de esos informes, pues hay dos de Contraloría, uno tiene que ver con el caso Convenio, que aparecen nueve organizaciones con un total de un monto observado de M\$ 917 a junio de este año. Preguntando qué pasa con eso, por qué no se pide la restitución de ProCultura o de FUNDEF, por ejemplo, que faltan 100 millones de pesos por transferir y se han cuestionado las boletas en ese caso. El otro informe de Contraloría tiene que ver con los mandatos y los viáticos de este Consejo Regional, existiendo casos que no saben si se subsanaron completamente, por ejemplo, pedir el viático de pernoctar en el caso de que no hubiese quedado en otro lugar, que no fuera el de su residencia, existiendo muchas situaciones que no están despejadas y que espera se resuelvan en el pronto tiempo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: expresa que los dineros entregados a la Fundación ProCultura no son M\$ 1.800. Fueron entregados M\$ 1.500, de esos M\$ 1.500 hubo una rendición por un saldo menor, se estima del orden de M\$ 800 respecto de los cuales no se han rendido; algunos de esos son actividades que están realizadas, pero no pueden darlos por válidos porque no se han rendido.

Lo segundo que agrega es que el Consejo de Defensa del Estado y el Gobierno Regional, son entidades ambas habilitadas para pedir restitución de fondos. El Consejo de Defensa del Estado por sí solo no lo puede hacer pues obviamente se le tiene que requerir, siendo la situación de la Fundación ProCultura, en particular, una institución que está presentando, porque lo que tiene es similar a una quiebra, con problemas en distintas regiones del país, por lo que indica parecería lógico para la adecuada custodia de los recursos públicos que no tengan una colección de demandas a lo largo del país, sino una línea investigativa nacional y, por tanto, que se fiscalice a ellos mismos el adecuado uso y destino de esos recursos por eficacia, para poder proceder perseguir la restitución de los dineros, ya sea embargando inmuebles o bienes muebles, que pudiera tener esa entidad. Entonces, le parece razonable hacerlo de esa vía.

Agrega que podrían haberlo hecho ellos, pero habrían entrado en colisión con el mismo Estado en la persecución de los dineros, y, entonces, eso está marchando. Menciona que no todas las investigaciones que hace la Contraloría están terminadas pues hay etapas que falta de respuestas, porque cuando le formulan cargos, lo que corresponde es que presente descargos. Solo una vez que termine el debido proceso van a determinarse eventuales sanciones u otras medidas que pudieran existir. Explica que ocurre lo mismo en el ámbito jurídico, el solo hecho de que alguien presente una denuncia debe ser acreditado en una investigación, y luego probado en un juicio. Eso es muy importante, porque en Chile se exige un principio que se llama debido proceso. Por lo tanto, si procedieran a cerrar algún tipo de iniciativa arbitrariamente, sin tener la convicción absoluta de que ahí existe un problema, lo que podríamos hacer es arriesgar los fondos del Gobierno Regional por obrar arbitrariamente respecto de terceros, por eso han sido cautelosos en las materias que deben pesquisar respecto de restitución de fondos. Cuando les asiste la convicción absoluta de que en un caso se debe hacer, lo han estado haciendo y lo seguirán haciendo.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., expresa que respecto a los informes de Contraloría, cuando la Contraloría ha solicitado poner en conocimiento del Consejo, lo ha hecho así expresamente y se le ha ordenado así como secretario ejecutivo. De hecho, así lo han hecho en varias oportunidades y ha dado lectura abstracta a los informes. En ese caso, el informe que la consejera señala la Contraloría no ordenó poner en conocimiento del Consejo, por eso no se hizo. Por otro lado, los informes de Contraloría se encuentran en la página web de Contraloría General de la República, por lo tanto, son públicos.

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO SRTA CAMILA ARRIAGADA G.: solicita que el Secretario Ejecutivo pueda leer dónde dice que no se remita al Consejo Regional el informe de Contraloría y pregunta si eso está por escrito

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., expresa que el informe es público.”

CONSEJERA REGIONAL DEL BIOBIO SRTA CAMILA ARRIAGADA G.: señala que a su juicio lo que el Secretario Ejecutivo dijo es que no se remite el informe de Contraloría al Consejo.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR IGNACIO ARAVENA U., señala que no ha dicho eso, por lo que pide no tergiversar sus palabras.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: aclara que lo que le dijo el secretario ejecutivo a la consejera, es súper claro y es que hay oportunidades donde explícitamente dice póngase en conocimiento del Consejo y la reglamentación dice que cuando le exige eso la Contraloría y se debe hacer en sesión, como lo han hecho en cada oportunidad. En aquellos casos en que no se pide hacerlo explícito en Consejo, no se hace porque el documento ya es público, pues está en la página web de contraloría.

CONSEJERO REGIONAL DEL BIOBIO SR JAVIER SANDOVAL O.: expresa que estas vueltas se alejan del criterio de transparencia total que debe regir una institución como ésta en un contexto como en el que se encuentra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. RODRIGO DÍAZ W.: señala que habiéndose cumplido la sesión, se da por terminada siendo las 18:09 hrs.-

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 22.11.2023

ACUERDO N° 01:

CON 16 ABSTENCIONES Y 10 VOTOS A FAVOR, NO SE ALCANZA PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 08/11/2023.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño y Brenda Viguera

ABSTENCIÓN: Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Juan Carlos Villanueva, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN HIDROELEVADOR, LEBU”, CÓDIGO BIP 40052668-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$126.810.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Juan Carlos Villanueva, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR SOLICITAR REASIGNACIÓN RECURSOS FONDO DE APOYO CONTINGENCIA REGIONAL POR UNA SUMA TOTAL DE M\$530.681.- SEGÚN SE INDICA:

Programa	Código BIP	Nombre proyecto	Comuna	Costo Total Aprobado	Montos Asignado	Observaciones
PIRDT	30134107-0	CONSERVACIÓN CAMINOS RURALES QUIEBRA FRENOS, LAJA-PIRDT	Laja	M\$ 738.163	M\$ 300.000	Proyecto revaluado, con fecha 03/11/2023 se solicitó al CORE recursos adicionales, lo cual fue aprobado sesión 08/11/2023, modificación Convenio y proceso licitatorio impiden gasto el 2023
PIRDT	30103649-0	CONSERVACIÓN CAMINO LAS OBRAS Q-641, SANTA BARBARA	Santa Bárbara	M\$ 773.595	M\$ 200.000	En proceso de reevaluación, con observaciones no respondidas aun por Municipio. No hay gasto 2023

PPVP	30208572-0	CONSTRUCCIÓN PARQUE CULTURAL MAPUCHE CERRO COLOCOLO	Arauco	M\$ 82.533	M\$ 30.681	Iniciativa licitada, sin oferentes, se relicitará, No hay gasto el 2023
------	------------	---	--------	------------	------------	---

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres y Piero Blas.

ABSTENCIÓN: Juan Carlos Villanueva

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS SECTORES ARAUCO”, CÓDIGO BIP 30133970-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$40.627.000.- CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2018	Monto Gasto Año 2022	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 20223
OBRAS CIVILES	\$642.264.000	\$0	\$ 40.627.000	\$ 682.891.000
CONSULTORIAS	18.000.000	\$1.594.000	\$0	\$16.223.000
TOTAL	\$ 660.264.000	\$1.594.000	\$ 40.627.000	\$ 699.114.000

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO REEVALUADO “REPOSICIÓN DE 5 BUSES PARA TRANSPORTE ESCOLAR, TOMÉ”, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

Código BIP	Etapas que postula	Nombre del proyecto	Territorio	Costo total FNDR Original M\$	Costo Total FNDR modificado M\$	Costo Extra M\$
40046125-0	Ejecución	Reposición de 5 buses para transporte escolar, Tomé	Comuna de Tomé	303.391	322.856	19.465

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORES DE POLICÍA MARÍTIMA DIRECTEMAR BÍO BÍO”, CÓDIGO BIP 40057096-0, POR UN MONTO TOTAL M\$1.302.616.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE 1 CAMIONETA 4X4 EQUIPADA, 1 JEEP 4X4 Y 2 MOTOS,

COMUNA DE SANTA JUANA”, CÓDIGO BIP 40053394-0, POR UN MONTO TOTAL M\$86.973.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN CERTIFICADO CORE N° 7189022 DE FECHA 05/12/2022, QUE APRUEBAN PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN MEDIO AMBIENTE FNDR 2022, PARA CONTINUAR CON TRÁMITE ADMINISTRATIVO SEGÚN SE INDICA:

Código	Nombre Proyecto	Nombre Institución dice:	Nombre Institución debe decir:	Provincia	Comuna	Monto aprobado CORE
2022MA0073	En el Huerto Aprendiendo	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Particular Río de Reposo de Cañete	Centro General de Padres, Madres y Apoderados de la Escuela Particular en Río de Reposo de la Comuna de Cañete	Arauco	Cañete	3.000.000

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO POSTULADO Y RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DEL FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR 2023, QUE SE INDICA:

Código	Lineamiento	Estamento	Nombre del Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia	Comuna	Monto Recomendado \$	Puntaje final
2023DD0052	Preparación y participación, o solo participación en Competencias Internacionales	Privado	Preparación y Participación en Competencias de Tenis de la Mundialista Consuelo Alarcón	Club Deportivo Trost	Los Angeles	Biobío	\$4.999.938	84

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR COMPLEMENTAR Y CORRIGE PROVINCIA PROYECTO 2023AD052 DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES, EN RELACIÓN A PROVINCIA A EJECUTAR:

Código	Estamento	Nombre de Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia dice	Provincia debe decir:	Comuna	Monto recomendado
2023AD052	Privado	“Angeles del Alma”	Corp. de Padres que ha perdido hijos Renacer	Concepción	Biobío	Intercomunal	\$7.000.000.-

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR 2023, QUE SE INDICA:

Código	Lineamiento	Estamento	Nombre del Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia	Comuna	Monto Recomendado \$	Puntaje final
2023DD0050	Preparación y Participación, o solo participación en Competencias Internacionales	Privado	Preparación y Participación Internacional Amalia Medina Xco.	Club Deportivo UCM Los Angeles	Los Angeles	Biobío	\$5.000.000	89

FAVOR: Yanina Contreras, Perla Araya, Fernando González, Juan Carlos Villanueva, Piero Blas, Rodrigo Díaz, Adriana Delgado, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Víctor Canteros, Eduardo Borgoño, Enrique Krause, Javier Sandoval, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Cristian Gengnagel, Brenda Viguera, Roberts Córdova, Ana Araneda, Alicia Yañez, Pedro Venegas, Camila Arriagada, Luis Santibáñez, Leonidas Peña, Javiera Vargas,
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, FONDO DEPORTISTAS DESTACADOS FNDR 2023, QUE SE INDICA:

Código	Lineamiento	Estamento	Nombre del Proyecto	Nombre de la Institución	Provincia	Comuna	Monto Recomendado \$	Puntaje final
2023DD0051	Preparación y Participación, o solo participación en Competencias Nacionales	Privado	Preparación y Participación en Nacional de Cross Country 2024	Club Atlético Nahuen	Concepción	Concepción	\$4.729.780	93

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE FERIAS LOCALES DE LA COMUNA DE TIRÚA”, CÓDIGO BIP 40057383-0, POR UN MONTO TOTAL M\$200.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA APROBAR SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA DE LA LOCALIDAD DE ISLA MOCHA, COMUNA DE LEBU, PARA EL AÑO, 2023, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE \$366.695.463.-

Nombre del Subsidio	Institución	Territorio	Costo Total FNDR (\$)
Subsidio Sistema de Autogeneración de Energía de la localidad de Isla Mocha, comuna de Lebu	Municipio	Comuna de Lebu	366.695.463

FAVOR: Leonidas Peña, Enrique Krause, Francisco Reyes, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Alicia Yañez, Christopher Gengnagel, Ana Araneda, Eduardo Borgoño, Brenda Viguera, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Yanina Contreras, Cristian Gengnagel, Pedro Venegas, Javiera Vargas, Perla Araya, Fernando González, Ivania Rojas, Rodrigo Díaz, Edgar Sandoval, Gabriel Torres, Juan Carlos Villanueva y Piero Blas.

CONTRA: Javier Sandoval y Camila Arriagada
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DETERMINAR LA FOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INTERVENCIÓN DE INVERSIÓN REGIONAL DE PROGRAMAS FOSIS Y SERCOTEC.

FAVOR: Christopher Gengnagel, Gabriel Torres, Javiera Vargas, Yanina Contreras, Ana Araneda, Adriana Delgado, Piero Blas, Luis Santibáñez, Víctor Canteros, Pedro Venegas, Francisco Reyes, Ivania Rojas, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Rodrigo Díaz, Fernando González, Enrique Krause, Brenda Viguera, Eduardo Borgoño, Roberts Córdova, Camila Arriagada, Juan Carlos Villanueva, Alicia Yañez, Perla Araya y Edgar Sandoval
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CARROS ALJIBES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA CUERPO DE BOMBEROS, PENCO”, CÓDIGO BIP 40056015-0, POR UN MONTO TOTAL M\$1.175.638.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL ESTUDIO BÁSICO “DIAGNÓSTICO CONSERVACIÓN VIALIDAD URBANA DIVERSAS COMUNAS, REGIÓN DEL BIOBIO”, CÓDIGO BIP 40048479-0, POR UN MONTO TOTAL M\$649.693.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL PRIETO CRUZ, CONCEPCIÓN”, CÓDIGO BIP 40044923-0, POR UN MONTO TOTAL M\$1.179.790.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL N° 2 RECINTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA BÁRBARA”, CÓDIGO BIP 40042651-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.419.662.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Christopher Gengnagel, Gabriel Torres, Javiera Vargas, Yanina Contreras, Ana Araneda, Adriana Delgado, Piero Blas, Luis Santibáñez, Víctor Canteros, Pedro Venegas, Francisco Reyes, Ivania Rojas, Javier Sandoval, Cristian Gengnagel, Rodrigo Díaz, Fernando González, Enrique Krause, Brenda Viguera, Eduardo Borgoño, Roberts Córdova, Camila Arriagada, Alicia Yañez, Perla Araya y Edgar Sandoval
ABSTENCIÓN: Juan Carlos Villanueva
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE ANTUCO”, CÓDIGO BIP

40057610-0, POR UN MONTO TOTAL M\$294.644.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Vígueras, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N°4049 DE FECHA 17/11/2023, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: ADENDA DIA: PROYECTO FOTOVOLTAICO DON DAVO”, COMUNA DE CABRERO.

Consiste en la construcción y operación de un parque fotovoltaico pequeño-medio, de superficie 16.9 ha. Su periodo de operación está estimado en 30 años la que podría ser extendida por medio de mejoramientos tecnológicos.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

El titular del proyecto de generación de energía renovable no convencional responde observaciones sin embargo persisten las siguientes:

Respecto de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB):

Objetivo Específico 1.1/ Acción 1.1.6.

Se reitera la necesidad de una vinculación con la acción 1.1.6 ya que de acuerdo con el Anexo 02 "Fauna", al menos 12 especies registradas se encuentran categorizadas en al menos un criterio de protección, lo que indica la necesidad de implementar medidas específicas para su conservación.

Se solicita al titular, por lo tanto, que proporcione detalles adicionales sobre cómo el plan de Perturbación Controlada contribuirá específicamente a la conservación de estas especies y cómo se alinea con los objetivos y acciones establecidos en la Política Pública Regional. Además, se reitera la solicitud de presentar planes de manejo detallados, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las especies identificadas en el Anexo 02 "Fauna", de manera que se garantice la efectividad de las medidas propuestas.

2. Objetivo Específico 2.1/ Acción 2.1.3.

Se reitera al titular incorporar acciones tendientes a fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional, dada la actualización del 7 Anexo. Estudio Medio Humano respecto de los GHPPI. Además se solicita detallar cualquier medida o acción que implementará para minimizar los posibles efectos adversos en la biodiversidad o, en su defecto, para contribuir de manera positiva a la gestión sustentable de la misma.

3. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Respecto a la ausencia de acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional, es necesario comprender si existen consideraciones adicionales o medidas compensatorias que el proyecto pueda implementar para contribuir activamente a la gestión sustentable de la biodiversidad, incluso si no se cuenta con acuerdos formales en este momento.

4. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.3.

Se solicita al titular:

Realizar la vinculación con la acción 2.3.3.

Informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo:

LE 01/ OE 1.1.

Se reiteran las observaciones:

Aclarar cuáles son las medidas para resguardar a las personas y otros seres vivos de la exposición a ondas electromagnéticas generadas por la actividad.

Incorporar estudio de efectos de las ondas electromagnéticas sobre las personas y otros seres vivos.

Toda vez que los transformadores considerados generan campos electromagnéticos.

2. LE 02/ OE 2.1.

Se reitera al titular sobre cómo el proyecto genera valor agregado, específicamente en relación con la inversión privada. Detallar ¿Se contemplan programas de capacitación para la fuerza laboral local con el objetivo de aumentar la empleabilidad y las habilidades en la zona? ¿El proyecto fomentará el desarrollo de nuevas oportunidades económicas y servicios en la comunidad? ¿Se han identificado iniciativas específicas para diversificar la economía local más allá de la generación de energía? ¿Existen colaboraciones planificadas con otros proyectos locales que puedan generar sinergias y potenciar el desarrollo económico regional? ¿Cómo contribuirá el proyecto al desarrollo de infraestructura sostenible en la zona? ¿Se han considerado prácticas y tecnologías que permitan maximizar el impacto positivo del proyecto en la comunidad?

3. LE 04/ OE 4.3.

Detallar el alcance de la promoción del uso de vehículos eléctricos o híbridos, precisando: ¿Cuáles son los programas concretos de promoción y educación que implementará durante la operación del proyecto para incentivar el uso de vehículos eléctricos o híbridos? ¿Cómo se llevarán a cabo y cuál será su alcance? ¿Contempla su proyecto la instalación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos en la comuna de Cabrero? En caso afirmativo, proporcione detalles sobre la ubicación, capacidad y acceso público de estas estaciones de carga. ¿Cómo planea colaborar su empresa con las autoridades locales y otros actores relevantes para asegurar la integración efectiva de la electromovilidad en el contexto urbano y territorial? ¿Se contemplan incentivos específicos, como descuentos o beneficios para residentes locales, para fomentar la adopción de vehículos eléctricos o híbridos?

4. LE 04/ OE 4.4.

Detallar las acciones específicas más allá de la producción de energía renovable no convencional y explicitarla promoción de uso de vehículos eléctricos o híbridos. Además, aclarar si se implementarán innovaciones en la infraestructura del proyecto para maximizar la sustentabilidad y minimizar su huella ambiental.

Sobre el tema se indica que hay solicitudes que el titular no responde, lo que debe quedar registrado y como antecedente.

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibañez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Araneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N°4049 DE FECHA 17/11/2023, SE ANALIZÓ ADENDA COMPLEMENTARIA DIA: CENTRO DE ELIMINACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, CORONEL”.

El objetivo del proyecto es instalar en la comuna de coronel, un centro de eliminación y valorización de residuos industriales que, mediante técnicas de tratamiento fisicoquímico, ofrezca a las empresas generadoras un servicio para la correcta gestión de residuos peligrosos en estado líquido y en concordancia de los principios de economía circular.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

Según los antecedentes presentados, este Gobierno Regional, no se puede pronunciar respecto a si el proyecto genera o presenta los efectos, características o circunstancias indicados en el artículo 11 de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, hasta que el titular aclare las observaciones indicadas en este documento.

Vinculación con la ERD actualización 2019 de manera integra con todos sus objetivos estratégicos.

Presidenta de la comisión señala que no se ha dado respuesta a lo planteado por los cores del territorio, lo que pide se considere.

La consejera Camila Arriagada señala que se mencionan “posibles compradores”, lo que considera no es una respuesta clara, sino una especulación.

FAVOR: Javier Sandoval, Víctor Canteros, Adriana Delgado, Camila Arriagada, Edgar Sandoval, Eduardo Borgoño, Pedro Venegas, Brenda Viguera, Rodrigo Díaz, Piero Blas, Javiera Vargas, Yanina Contreras, Ana Araneda, Christopher Gengnagel, Fernando González, Cristian Gengnagel, Francisco Reyes, Luis Santibáñez, Roberts Córdova, Alicia Yañez, Leonidas Peña, Ivania Rojas, Perla Araya, Gabriel Torres,

ABSTENCIÓN: Juan Carlos Villanueva

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N°4049 DE FECHA 17/11/2023, SE ANALIZÓ DIA: TRANSPORTE TERRESTRE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS.

El objetivo principal del proyecto es ampliar el rubro de transporte a sustancias químicas y residuos peligrosos, entre las regiones de Antofagasta y de Los Lagos, así como el aumento de volúmenes que serán transportados. En la región del Biobío se consideran 20 comunas: Concepción, Nacimiento, Talcahuano, Penco, Coronel, Cabrero, Laja, Tomé, Florida, San Pedro de la Paz, Lebu, Arauco, Cañete, Hualpén.

Sobre la iniciativa y en relación a lo presentado por el titular, el ejecutivo plantea:

El titular establece una relación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB) no vigente (2017-2030). A pesar de lo anterior, se observa lo siguiente:

1. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.1.

Se solicita al titular informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

2. Objetivo Específico 3.2/ Acción 2.3.3

Se solicita al titular realizar la vinculación con la acción 2.3.3. e informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

Además, se solicita al titular realizar el análisis con los mapas de la política disponibles en <http://sriit.gorebiobio.cl/> y realizar la vinculación con el instrumento de manera íntegra disponible <https://gorebiobio.cl/politica-biodiversidad/>

El titular establece una vinculación con el instrumento ERD desactualizado, por lo que se solicita establecer la vinculación con cada objetivo estratégico y una justificación que respalde esa relación. Independiente de lo anterior se lo consulta lo siguiente:

OE E1.1. Se solicita al titular elaborar un estudio vial para corroborar como afecta el ingreso de nuevos camiones al tránsito habitual.

OE E1.2. Se le consulta al titular indicar si los trabajadores considerado en esta modificación contarán con un empleo digno.

OE E2.1. Se solicita al titular considerar en el punto de la DIA 2.8.3.1 Logística y control seguro de transporte de sustancias químicas y residuos peligrosos. Considerar en el control aleatorio además de alcotest mencionado un narcotest a los conductores.

OE E3.2. Se le consulta al titular indicar como el desarrollo de su actividad promueve el uso eficiente de la energía y los recursos naturales.

OE E3.3. Se solicita al titular indicar los centros de rescate de fauna silvestre donde se derivará las especies en caso de afectación en la región del Biobío.

OE E3.3. Se solicita al titular establecer un plan de capacitación a los transportistas sobre la fauna posible de afectación en la región del Biobío y consideraciones para su rescate.

OE E3.4. Se solicita al titular establecer un CAV sobre un plan de reciclaje en la base de operaciones ubicada en Talcahuano para gestionar y revalorizar los residuos sólidos.

OE E3.5. Se solicita al titular indicar como su proyecto aporta al objetivo de la reducción de gases de efecto invernadero.

OE E7.1. Se solicita al titular indicar cuantos conductores nuevos considera la modificación y si tiene considerado algún tipo de especialización. Además, indicar cuantos corresponderán a la región del Biobío.

En el tema la presidenta de la comisión señala que se debe pedir un levantamiento de información vial para la región, o al menos a las 20 comunas donde intervendrá este proyecto.

Core Camila Arriagada señala que es un modelo obsoleto de tratamiento de residuos de sustancias tóxicas y plantea que se debe conocer las empresas asociadas, de dónde salen los camiones y por qué deben viajar hasta el norte. Menciona además que el proyecto no se ajusta a la EDR y no se pronuncian como es debido.

FAVOR: Leonidas Peña, Pedro Venegas, Alicia Yañez, Eduardo Borgoño, Ana Araneda, Gabriel Torres, Adriana Delgado, Brenda Viguera, Juan Carlos Villanueva, Cristian Gengnagel, Javier Sandoval, Rodrigo Díaz, Piero Blas, Francisco Reyes, Enrique Krause, Luis Santibáñez, Fernando González, Yanina Contreras, Roberts Córdova, Ivania Rojas, Christopher Gengnagel, Perla Araya, Javiera Vargas, Víctor Canteros, Edgar Sandoval,

ABSTENCIÓN: Camila Arriagada

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 24:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LAS CONSEJEROS/AS REGIONALES SRES. LEONIDAS PEÑA H., ROBERTS CÓRDOVA B., FRANCISCO REYES A., Y CONSEJERAS REGIONALES ALICIA YAÑEZ S. Y PERLA ARAYA C. PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN “DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL”, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

FAVOR: Pedro Venegas, Javier Sandoval, Roberts Córdova, Fernando González, Perla Araya, Adriana Delgado, Cristian Gengnagel, Javiera Vargas, Alicia Yañez, Luis Santibáñez, Eduardo Borgoño, Christopher Gengnagel, Ivania Rojas, Enrique Krause, Rodrigo Díaz, Francisco Reyes, Brenda Viguera, Ana Aráneda, Yanina Contreras, Camila Arriagada, Víctor Canteros, Leonidas Peña, Edgar Sandoval, Piero Blas, Juan Carlos Villanueva, Gabriel Torres.

AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

ACUERDO N° 25:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS DE ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°22, DE FECHA 22.11.2023.

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
09-12-2023	Conmemoración aniversario 269 de fallecimiento del Sacerdote Jesuita Juan Pedro Mayoral	Parroquia San Luis Gonzaga de Rere	12:00 - Iglesia Parroquial de Rere, Yumbel
03-12-2023	Fiesta del Vino Ancestral	Municipalidad de Nacimiento	12:00 - Av. Julio Hemmelman N° 1126
02-12-2023	Cierre de proyecto Escuela Integral para Mujeres	Municipalidad de Coronel	11:00 - séptimo piso, edificio consistorial ubicado en Bannen #70, Coronel.
02-12-2023	Fiesta del Vino Ancestral	Municipalidad de Nacimiento	12:00 - Av. Julio Hemmelman N° 1125
01-12-2023	Lanzamiento del proyecto Por Nuestra Seguridad en los Lagos.	JJ.VV Los Lagos	18:00 - Calle Peyehue con calle Rupanco, Población los Lagos, Tomé Alto (Sede UCHO).
01-12-2023	Cierre de proyecto taller de aeróbica 2022	Club de Aeróbica de Hualpén	20:00 - Croacia #3808, comuna de Hualpén.
01-12-2023	Cierre de proyecto escuela de fútbol Unión Michaihue	Club Deportivo Unión Michaihue	Calle Central 3010, Estadio Municipal "Pablo Sáez Hurtado"
01-12-2023	Inauguración del del proyecto sustentable casa de juegos EMMA	Jardín Infantil y Sala Cuna Sol Naciente	15:30 - Jardín Infantil y Sala Cuna Sol Naciente, ubicado en Ruta P60R camino público N° 780 Huillinco Alto, Cañete
01-12-2023	Cierre del Proyecto Taller de Aeróbica 2022	Club de Aeróbica de Hualpén	20:00 - Croacia N° 3808, Hualpén
30-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Escuela Arturo Matte Alessandri, camino San Miguel S/N, Pemuco
30-11-2023	Cierre de proyecto "Floreciendo mis ideas"	Fundación Florecer Down	18:00 - Parque Araucaria #82, Villa presidente Ríos, Talcahuano.
30-11-2023	XIII Congreso Mecanismos de Participación Ciudadana en Salud	Servicio de Salud Arauco	10:00 - Polideportivo Municipal de Curanilahue, ubicado en Serrano N° 279, Curanilahue
29-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - JJVV Rucapequén, ubicado en calle Principal S/N, Chillán Viejo
29-11-2023	Invitación Exploración Oportunidades de Colaboración	Universidad de California Berkeley	California, EEUU
29-11-2023	Cierre de proyecto rincón de la costura	Comité de Adelanto Unión y Esperanza	15:30 - Sede Social Caleta El Morro 16, Talcahuano

29-11-2023	Uniendo fuerzas en el Biobío	CONAF	11:00 - Auditorio de Facultad de Ciencias Forestales de la UdeC, Concepción
28-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Liceo Saltos del Laja, ubicado en Km 480 ruta 5, calle de servicio oriente, Cabrero
28-11-2023	Invitación Exploración Oportunidades de Colaboración	Universidad de California Berkeley	California, EEUU
28-11-2023	Cierre de proyecto "Seguridad y Salud para todos"	Consejo de desarrollo local, CESFAM Chiguayante.	15:30 - CESFAM Chiguayante, Chiguay S/N
28-11-2023	Jornadas y talleres nacionales e internacionales en Recursos Hídricos de la UCSC, con foco en Gestión Hídrica (cuencas) y Modelación fluvial	UCSC	15:00 - auditorio de la Facultad de Ingeniería, del campus San Andrés ubicado en Avda. Alonso de Ribera 2850, Concepción.
28-11-2023	Taller ciudadano para elaborar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de la Región del Biobío.	Gobernador regional del Biobío y SEREMI de Medio Ambiente	16:30 - Salón Urrejola del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Av. Prat 525, Concepción.
28-11-2023	Cierre de proyecto Taller de Cocina Tradicional y panadería "Las Hormiguitas"	Taller San Vicente	16:00 - Shuyler 38, Población Partal, Talcahuano.
28-11-2023	Inauguración del proyecto "Acercando el conocimiento de Nahuelbuta a los Nahuelbutanos"	Fundación Nahuelbuta Natural	10:00 - auditorio de la municipalidad de Cañete, ubicado en calle Prat #220, comuna de Cañete.
28-11-2023	Ceremonia de Cierre Revista Digital Cambia tu Historia	CFT Lota Arauco	16:00 - Salón Patrimonial Edificio Baldomero Lillo del CFT Lota Arauco, ubicado en Av. Jorge Alesandri 169, Lota
27-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Salón Municipal, ubicado en calle Las delicias 355, tercer piso, Cabrero
27-11-2023	Cierre de proyecto "unidos ante la emergencia"	ONG Sueña, Crece y Lidera Biobío	15:00 - Salón Comedor Iglesia Metodista, Prat 891, Florida.
27-11-2023	Taller regional "Tercera Fase devolución y apropiación de la Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada"	SERNATUR	10:00 - Universidad Santo Tomás, Arturo Prat 879, Concepción.
27-11-2023	Conmemoración Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer	SEREMI Mujer y equidad de género	09:00 - Salón Biobío de la delegación presidencial, ubicada en Anibal Pinto #442, Concepción.
27-11-2023	cierre de proyecto "Por mi barrio más seguro"	JJ.VV N°6 San Marcos Portus	18:30 - Centro Comunitario Las Salinas, ubicado en Calle Manuel Barros Borgoño N° 3460, Sector Salinas, de Talcahuano (lado Cesfam Portus)
27-11-2023	Cierre de proyectos "Unidos ante la emergencia"	ONG Sueña, Crece y Lidera Biobío	15:00 - Salón Comedor Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, ubicada en calle Arturo Prat 891, Florida
27-11-2023	Taller Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada Región del Biobío Tercera Fase	SERNATUR	10:00 - Santo Tomas. Arturo Prat 879 Concepción (entre Carrera y Heras)

26-11-2023	Cierre de proyecto "Ayudemos a detener la delincuencia"	Unidad de Vigilancia Rural Nacimiento	11:00 - Escuela Rural sector Los Guindos, comuna de Nacimiento.
26-11-2023	Ceremonia 55° aniversario de Bomberos Monte Águila	Tercera compañía de bomberos Monte Águila	11:00 - Cuartel de bomberos ubicado en Caupolicán esquina Ahumada, Monte Águila.
26-11-2023	Cierre del proyecto trabajando por un futuro mejor	Club deportivo Nueva Esperanza	12:00 - Estadio Municipal de Contulmo
26-11-2023	Rodeo Provincial Especial en Series Libres	Club de Rodeo Chileno Cerrillos de Duqueco	16:00 - Medialuna Socabio, ubicada en Avda. Las Industrias #11205, Los Ángeles
26-11-2023	Cierre del proyecto Trabajando por un futuro mejor	Club Deportivo Nueva Esperanza	12:00 - Estadio Municipal
26-11-2023	Ceremonia de Premiación Campeonato Oficial 2023	Asociación de Fútbol Hualqui	12:30 - Estadio Municipal de Hualqui
25-11-2023	Ceremonia cierre proyecto "Cuidar a Nuestros vecinos"	J.J.VV N°32-B, Villa San Martín	16:30 - Sede Social ubicada en Calle Las Hortensias #3687, Villa San Martín, Talcahuano.
25-11-2023	Cierre de proyecto "Adquisición de elementos básicos de seguridad para el Hogar- Junto de Vecinos Nueva Colico Centro"	JJVV Nueva Colico Centro.	11:30 - Nueva Colico Centro s/n, comuna de Santa Juana.
25-11-2023	lanzamiento proyecto "Huerto Comunitario del Cerro Amarillo: Educación ambiental, agroecología y participación vecinal para una comunidad sustentable.	JJ.VV N°7 "Cerro Amarillo"	15:00 - Cerro Amarillo, ubicado en Juan Martínez de Rozas #475 (esquina Rengo)
25-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
25-11-2023	Rodeo Provincial Especial en Series Libres	Club de Rodeo Chileno Cerrillos de Duqueco	09:00 - Medialuna Socabio, ubicada en Avda. Las Industrias #11205, Los Ángeles
25-11-2023	Lanzamiento proyecto un mejor mantenimiento y limpieza para el sector	JJVV N°10 Luis Cruz Martínez	11:00 - Sede del Club Deportivo Luis Cruz Martínez, ubicada en Calle Cruz Baja N° 670, Curanilahue
25-11-2023	Feria vecinal plan piloto basura cero	CIPA	10:00 - JJVV Pehuén 3, ubicada en calle Farid Metuaze Gazale 1830, Villa Pehuén, Comuna de Arauco
24-11-2023	Cierre proyecto "25 de octubre más segura"	JJVV 25 de Octubre	15:30 - Sede JJVV 25 de Octubre, ubicada en Calle 25 de octubre S/N, comuna de San Rosendo
24-11-2023	Talleres de teatro de niños y jóvenes	ACAT Laja	19:30 - Auditorio Liceo Héroes de la Concepción, Laja
24-11-2023	Hito de cierre del programa "microempresa urbana mapuche, III etapa"	FOSIS	11:00 - Centro Eventos Vientos del Sur, ubicado camino a Nacimiento en el 1.8 KM, Los Ángeles

24-11-2023	Actividad finalización proyecto "seguridad ciudadana en nuestro barrio"	JJVV Rosa Elena Bustos	18:00 - JJVV ubicada en Alcalde Ignacio Oñate 1301, Coronel
24-11-2023	Cierre de Proyecto "Nuevo amanecer protegido"	JJ.VV Nuevo Amanecer	18:30 - Calle Nueva N°2653, Sector Prat, Chiguayante.
24-11-2023	Ceremonia de titulación año académico 2022-2023 UCSC	UCSC Cañete	11:00 y 15:00 - Palacio del Deporte, la Cultura y las Artes, ubicado en Segundo de línea #972, Cañete.
24-11-2023	lanzamiento de proyecto "Tu seguridad es nuestra prioridad, Etapa III"	JJ.VV Villa Belén	11:00 - Sede de la junta de vecinos Villa Belén ubicada en Calle 1 #303, Villa Belén, Penco.
24-11-2023	Cierre de proyecto "Unidos por el fútbol"	Club deportivo Valencia	20:30 - Los Avellanos #3451, comuna de Coronel.
24-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
24-11-2023	Conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Cierre del proyecto Sensibilización comunitario en Violencia de Género	Municipalidad de Hualpén	10:00 - Centro Comunitario, ubicado en Calle Bélgica 1563, Hualpén
24-11-2023	Cierre del proyecto "Segundo Encuentro Interbarrial por la Cultura y el Patrimonio de Lota"	Asociación Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota	16:00 -Salón Patrimonial de CFT Lota Arauco, ubicado en Av. Jorge Alessandri N° 169, Lota Alto
23-11-2023	Cierre proyecto voleibol para todos	Club Deportivo y Social Ciudad Cabrero	19:00 - Gimnasio Colegio San José, calle Río Claro esquina Prat, Cabrero
23-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Sede Grande de la JJVV de General Cruz, Pemuco
23-11-2023	Lanzamiento proyecto "Mulchén al Sudamericano de Karate"	CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINK YOKUSKIN DE MULCHEN	15:00 - Calle Fierro #981, comuna de Mulchén.
23-11-2023	Webinar ""Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres"	Organización de Regiones Unidas (ORU/FOGAR) y el Departamento de Igualdad y Feminismos de la Generalitat de Cataluña	16:00 - Online, inscripción según invitación adjuntada.
23-11-2023	Reunión de trabajo sobre política de Turismo	GORE Biobío	15:00 - Salón Prat del Consejo Regional
23-11-2023	Inicio de obras viviendas comité Nueva Vida y Esperanza	Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de Talcahuano.	16:00 - Avenida San Vicente esquina Isla Quiriquina, cerro Centinela, comuna de Talcahuano.
23-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
23-11-2023	Entrega de micromódulos en Tubul	Gobernador Regional del biobío y Fundación Chinquihue	13:30 - Calle Las Malvinas s/n, Sector Tubul viejo, comuna de Arauco

23-11-2023	1° Conversatorio y Concientización sobre Diabetes CANAD 2023	CANAD	15:00 - Salón Mural del Gobierno Regional ubicado en Avda. Prat N° 525, Concepción
23-11-2023	Ceremonia 25 de años del SAMU Concepción	Servicio de Salud Concepción	12:00 - Auditorio del Centro de Atención Ambulatoria, ubicada en San Martín 1436, Concepción
23-11-2023	Encuentro Regional de Uniones Comunales	Municipalidad de Cabrero	15:00 - Sala de Artes y Cultura de Cabrero
23-11-2023	Cierre programa: campaña de reciclaje electrónico y eléctrico en la comuna de Tirúa	Municipalidad de Tirúa	11:00 - Escuela Mapudungun G-857 San Ramón, Tirúa
22-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	16:30 - Escuela El Pal Pal, ubicada en Calle Larga 389 Santa Clara, Bulnes.
22-11-2023	Lanzamiento proyecto FNDR 2022	JJV 43-B Esfuerzo Unido	15:00 - JJVV ubicada en Calle Tirana N° 3050, Hualpén
22-11-2023	Cierre del proyecto "creciendo contigo"	Club Deportivo y Cultural Tommies Boys	19:00 - Sede Social ubicada en Calle Marina de Chile 3175, sector Lorenzo Arenas 3, Concepción
22-11-2023	Ceremonia de Certificación del concurso "Microemprendimiento indígena para beneficiarios/as del sistema Chilesolidario o Subsistema Seguridades y Oportunidades de la Región del Biobío"	CONADI Biobío	10:30 - dependencias de CONADI, ubicadas en calle Segundo de línea #398, Cañete.
22-11-2023	Tercera reunión de trabajo de la gobernanza enmarcada en el plan más movilidad	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	10:00 - Salón Azul de la biblioteca central de la Universidad de Concepción, ubicada en el barrio universitario, segundo piso, Concepción.
22-11-2023	Estreno Orquesta clásica UCSC junto a Orquesta de Curanilahue.	Centro de extensión UCSC	19:00 - Sala del Teatro del centro de extensión UCSC, ubicada en Alonso de Ribera 2850, Concepción.
22-11-2023	Entrega prefectura provincial Biobío PDI	Jefe prefectura provincial Biobío PDI	11:00 - auditorio del centro cultural Los Ángeles, ubicado en la intersección de calles Valdivia con Lautaro, Ciudad de los Ángeles.
22-11-2023	Actividades "Programa de Vigilancia zoonótica y control poblacional canino"	Universidad de Las Américas	09:00 - Patio del Centro Diurno Comunitario, ubicado en Guerrero #290, frente a oficinas SECPLAN, Tirúa.
22-11-2023	Presentación "Capital humano con enfoque de Género", impartido a estudiantes del Liceo industrial metodista	SEREMI de Energía	10:00 - Liceo industrial metodista, ubicado en Los Molineros N°22, Población Capataces, Coronel.
21-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	15:30 - Escuela Celia Urrutia, ubicada en la calle Arturo Prat 237, Bulnes.
21-11-2023	Cierre Proyecto FNDR 2022 Villa La Posada en Alerta 24x7 Etapa III	JJV Villa La Posada	18:30 - Sede Social ubicada en Calle Catrileo N°5666 Villa La Posada, Coronel.

21-11-2023	Lanzamiento Villa Huáscar en vigilancia	JJVV Villa Huáscar	15:30 - Caleuche N° 275, Villa Huáscar, Concepción.
21-11-2023	Taller Provincial para Dirigentes/as y Trabajadores/as que administran y operan los Servicios Sanitarios Rurales de la Región del Biobío.	Dirección de Obras Hidráulicas- MOP	09:00 - Primera compañía de Bomberos, calle Condell # 468, Comuna de Arauco.
21-11-2023	Conversatorio Cuidado y Protección de Nuestras Lagunas Urbanas y Humedales.	Agrupación "Salvemos nuestras lagunas urbanas"	15:00 - Biblioteca Pública Municipal de San Pedro de la Paz, ubicada en Av. Michimalonco esquina calle Colo Colo.
21-11-2023	Cierre de proyecto de seguridad "Más protegidos con CCTV"	JJ.VV Villa Los Aromos	17:00 - Sede Junta de vecinos, población Eduardo Frei 5 etapa, Bernardo Hurault #2036, Lagunillas Norte, Coronel.
21-11-2023	Cierre Proyecto en Valle del Sol nos Capacitamos	Taller Laboral Las Rozas del Valle	16:00 - Sede JJVV Valle del Sol ubicada en Calle 1, 6223 Valle del Sol Chiguayante
21-11-2023	Visita a Obras Avenida 101	Municipalidad de Chiguayante	17:00 - Avenida 101, Chiguayante
20-11-2023	Sesión Extraordinaria para la Entrega de la Orden al Mérito Ciudadano de don Alonso de Ribera de Chiguayante, año 2023	Municipalidad de Chiguayante	19:00 - Sala de Artes Escénicas, ubicada en Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante
20-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - JJVV El Olivo, ubicada en el sector El Olivo (a un costado del APR), KM 494 de la Ruta 5, ingresando por enlace La Mona al oriente, Los Ángeles
20-11-2023	Cierre del proyecto "activándonos con las manualidades 2022 PM 0303"	Club de Adulto Mayor Luz de Otoño	15:30 - Toscana 3225, Hualpén
20-11-2023	Cierre proyecto "tu CESFAM asegurado"	Centro de desarrollo local Centro de Salud Pinares	15:00 - Calle Marina 1295, Chiguayante
20-11-2023	Ceremonia de Firma de Convenio de programa CRECE FERIAS BIOBIO	Gobernador regional del Biobío y Directora INFOCAP	12:00 - Edificio Infocap, ubicado en calle Los Carrera #179, Concepción.
20-11-2023	Entrega de títulos de dominio a 29 familias de Arauco	SEREMI de Bienes Nacionales Biobío y alcaldesa de Arauco	16:00 - Salón Municipal, ubicado en Esmeralda #411, comuna de Arauco.
20-11-2023	Cierre de proyecto "Capacitación de dirigentes líderes de Chiguayante"	Unión comunal de Juntas de Vecinos Chiguayante	19:00 - Sede social de Junta de Vecinos 11A, ubicada en calle Brasil #465, Chiguayante.
20-11-2023	Ceremonia de entrega de equipamiento para pescadores artesanales del Biobío.	Gobernador regional del Biobío	11:00 - Salón Mural del edificio del Gobierno Regional, ubicado en Prat #501, Concepción.

19-11-2023	Lanzamiento Proyecto Con Esfuerzo y Trabajo Televigilancia Trongol Bajo, III Etapa	JJV N°19 Trongol Bajo	16:00 - Sede Sector Trongol Bajo S/N, comuna de Curanilahue
19-11-2023	Lanzamiento del proyecto "Con esfuerzo y trabajo televigilancia Trongol Bajo, III Etapa"	JJV N° 19 Trongol Bajo	16:00 - Parcela 18 S/N, Trongol Bajo - Curanilahue
18-11-2023	Cierre de proyecto "Taller de Karate Do Shotokai Chile"	Nihon Karate Do Shotokai	16:30 - Gimnasio Municipal de Chiguayante.
18-11-2023	Actividad "Stants de Exposición del proyecto capacitándonos emprendemos juntas"	Taller Laboral Lomas de Repostería Villa Margarita	12:00 - Junta de vecinos villa Lomas del Conquistador, ubicada en calle Esteban de Sosa N°500, Lomas del conquistador, comuna de Penco.
18-11-2023	Seminario del proyecto "Transferencia fomento de capital humano para el desarrollo económico"	Gobernador regional del Biobío y Rector UDEC	09:30 - Auditorio de la facultad de Educación de la Universidad de Concepción, ubicado en Edmundo Larenas #336
18-11-2023	Inauguración de la Fiesta de la Trilla San Rosendo 2023	Club de Huasos Social y Cultural de San Rosendo.	14:00 - Canchas de Carreras en el Sector Balseadero de la Comuna de San Rosendo.
18-11-2023	Reunión junta de vecinos sector Palmilla	JJ.VV Sector Palmilla	10:00 - Junta de Vecinos Sector Palmilla, comuna de Nacimiento.
17-11-2023	Inauguración del proyecto "con lámparas de emergencia nos sentimos más protegidos"	JJV VIPLA	17:30 - Sede JVV VIPLA, ubicada en Juan Costa Pasaje 4, comuna de Penco
17-11-2023	Ceremonia Finalización FNDR Fondo Drogas 2022	JJV Villa Las Araucarias	17:30 - Sede Villa Las Araucarias, ubicada en Los Robles 18, Nacimiento
17-11-2023	Cierre proyecto seguridad ciudadana 2022	JJV Juan Pablo II	19:00 - Sede JVV Juan Pablo II, Cañete
17-11-2023	Lanzamiento proyecto "Mulchén al sudamericano de karate 2023"	Club Deportivo de Karate Shink Yokuskin	18:00 - Calle Fierro 981, Mulchén
17-11-2023	Cierre de proyecto "Con extintores Villa 2, libre de fuego"	JJ.VV Las Encinas 2	18:30 - Sede Social ubicada en Los Onas #503, Villa Las Encinas 2, Coronel.
17-11-2023	Entrega de certificaciones postítulo en "Decisiones didácticas basadas en consiliencia científica para directivos, docentes, profesionales y técnicos de nivel superior que se desempeñan en Educación Media Técnico Profesional"	Gobernador regional del Biobío y Rector UDEC	15:30 - Auditorio de la facultad de Educación de la Universidad de Concepción, ubicado en Edmundo Larenas #335

13-11-2023	Reunión Participación Ciudadana	Dirección Regional de Concesiones	18:30 - Casino de la Municipalidad de Los Ángeles, Caupolicán 399 (Municipalidad Central)
13-11-2023	Reunión con FOSIS	GORE Biobío	09:30 - División Social del Gobierno Regional, ubicado en Avda. Arturo Prat 525, Concepción
13-11-2023	Ceremonia Entrega de Títulos	SEREMI de Bienes Nacionales Biobío	17:00 - Sede Social ubicada en Villa Rastrojo S/N, a un costado de la Escuela Rural en la Ruta Q, Tucapel
11-11-2023	Cierre proyecto "Villa Magisterio responde al delito"	JJVV Villa Magisterio	18:00 - Villa Magisterio, comuna de Laja
11-11-2023	Cierre proyecto FNDR 2022SC0739	JJVV Pile Unidad Vecinal N3 Rural	17:00 - Sede Social sector Pile, Mulchén
11-11-2023	Fiesta Huasa	Club de Huasos el Buen Lazo	10:30 - Medialuna Tomeco
10-11-2023	Inauguración del proyecto "construcción plaza Jorge Montt"	Municipalidad de Chiguayante	17:00 - Calle Jorge Montt esquina Pasaje General Bonilla, Pob. Jorge Montt, Chiguayante
03-11-2023	Ceremonia de conmemoración de los 30 años de la ley indígena.	CONADI	12:00 - Conadi Cañete, ubicada en Segundo de Línea #398, Cañete.

FAVOR: Leonidas Peña, Pedro Venegas, Alicia Yañez, Eduardo Borgoño, Ana Araneda, Gabriel Torres, Adriana Delgado, Brenda Viguera, Juan Carlos Villanueva, Cristian Gengnagel, Rodrigo Díaz, Piero Blas, Francisco Reyes, Enrique Krause, Luis Santibáñez, Fernando González, Yanina Contreras, Roberts Córdova, Ivania Rojas, Christopher Gengnagel, Perla Araya, Javiera Vargas, Víctor Canteros, Edgar Sandoval,
ABSTENCIONES: Camila Arriagada y Javier Sandoval
AUSENTE: Diana González, Anselmo Peña y Jacqueline Burgos

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se encuentra a disposición de toda la comunidad y se entiende formar parte integrante de la presente acta, no siendo esta una transcripción textual.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 23 de fecha 06 de diciembre de 2023.



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
PRESIDENTE
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DEL BIOBIO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBIO.

23/12
77